Si somos capaces de imaginar una ciudad, tendremos el poder de transformarla

Gente Corriente

haciendo cosas extraordinarias

Año 1. Nº 2 **Ejemplar Gratuito** *mayo 2016*

Isabel Jiménez: «El PP desconoce la realidad social en asuntos de vivienda»

» Página 3

La tauromaquia se seguirá financiando con dinero público

» Página 5

Limasa 100% Pública: «Ahorraríamos 12 millones de euros»

» Página 15

Cabecera de la manifestación en Málaga el 15 de mayo de 2016

Cerrarán los Polideportivos Municipales El Torcal y Trinidad si el Ayuntamiento no lo impide

Ambos están gestionados por empresas privadas a las que el ayuntamiento concedió la explotación. Los trabajadores denuncian que se han enterado por la prensa de su despido. Málaga Ahora logró que el Pleno aprobara la prohibición de ERTE en los futuros pliegos de contratación. El Ayuntamiento se compromete a «intentar evitar el cierre».

«Ni siquiera nos comunicaron de manera oficial el ERTE (Expediente de Regulación Temporal de Empleo) que, según la prensa, se hacía efectivo el 1 de mayo». José Francisco Gutiérrez, delegado sindical del Polideportivo El Torcal, denuncia con estas palabras la situación rocambolesca que están padeciendo las trabajadores de estos centros.

sigue en la página 2

Protestas en la puerta del Ayuntamiento el 19 de mayo por el cierre de los polideportivos municipales

Edita: G.P. Malaga Ahora
Deposito Legal: MA390-2016
Licencia: CC-By 4.0
Imprime: Impresa Norte SA
gentecorriente@malagaahora.org
malagaahora.org/gentecorriente
Dirección:
Avda de Velázquez, 5, Málaga

Editorial

Nacimos un 15 de mayo

Han pasado cinco años del estallido del 15M y se diría que su onda expansiva es inagotable. Aquel terremoto, réplica a su vez de los que previamente sacudieron varios países árabes, hace temblar hoy el suelo francés. Pero no, no nos referimos a eso. La onda expansiva del 15M es algo distinto. Cuando en junio de 2011 las acampadas de todo el país se levantaron bajo el lema «No nos vamos, nos expandimos», muy pocas podían imaginar hasta qué punto era cierto. La Plataforma de Afectados por la Hipoteca, por ejemplo, que en rigor había nacido antes del 15M, se revitalizó de tal modo que se convirtió en una de las luchas colectivas de referencia en toda Europa y su portavoz (Ada Colau), nada más llegar a la alcaldía de Barcelona en 2015, era ya la política española mejor valorada en las encuestas. Aunque eso es adelantarnos.

La onda expansiva tuvo otra de sus traducciones más visibles en la construcción de un sindicalismo de nuevo cuño, alejado de las cúpulas cómplices que tanto han colaborado en la destrucción de los derechos laborales. Este nuevo sindicalismo, agrupado en torno a la defensa de los servicios básicos, desde la sanidad a la educación, fueron las Mareas, que posteriormente se extendieron a más ámbitos sociales, como el feminismo, con la marea morada. Las luchas barriales, a su vez, cobraron nuevas energías, y aquellas que ya existían se potenciaron de manera inmediata. Era cierto, las acampadas se había extendido, y de pronto las comisiones de trabajo y de barrios surgidas en las plazas se hacían cargo de los huertos urbanos en algunos distritos, de ciclos formativos en centros sociales, de comedores sociales o de cualquier problemática que hasta ese momento era tratada por grupos, en muchos casos demasiado reducidos.

Los agoreros mediáticos, que ni siquiera se enteraron de que el 15 de mayo de 2011 se había convocado una manifestación que a la postre resultaría histórica, ciegos aún a esa explosión social y anclados en a la rigidez de sus esquemas interpretativos, obsoletos sin que lo sospecharan, sentenciaron que nada estaba pasando: a fin de cuentas las elecciones generales, y buena parte de las municipales, habían teñido el mapa de azul. Su error atendía a que calibraban la fuerza del terremoto por sus efectos inmediatos. Así, juzgaban que los pocos tejados derrumbados ya se habían reconstruido por la fuerza ficticia de las urnas. No se daban cuenta de que el efecto de ese terremoto se estaba notando ya en los cimientos, y eso lleva su tiempo.

Con tan solo tres meses de existencia, en mayo de 2014 Podemos se convirtió en la gran sorpresa de las elecciones europeas. Al margen de cualquier consideración sobre si Podemos realmente hereda el espíritu 15M, lo que resulta evidente es que nunca habría surgido sin ese caldo de cultivo. La alegría y la ilusión con la que nacieron los círculos de Podemos recordaba sin duda a la composición de las plazas y, de hecho, el «No nos representan» era la idea que impulsaba su creación.

Mientras tanto, los movimientos sociales atravesaban uno de sus momentos más apasionantes en los últimos años y, como en muchas otras ocasiones, leían la realidad sin dogmas ni análisis preconcebidos, pero con una diferencia: tras el 15M su voz resonaba más, a veces incluso por encima de las de los viejos partidos de la izquierda tradicional. La autonomía política, tras un proceso de reflexión colectiva, madurado a partir de iniciativas como la Carta por la Democracia, se plantea un reto: el asalto institucional. Ganemos Málaga (después Málaga Ahora) fue la primera experiencia en todo el Estado que siguió a la creación de Guanyem Barcelona (después Barcelona en Común), gracias a que muchas y muchos de sus miembros habían participado desde primera hora en esa reflexión conjunta.

Sabemos los resultados electorales de ese reto: un 20% del país está gobernado por candidaturas de confluencia, compuestas por ciudadanos y ciudadanas que ni vienen ni aspiran a hacer carrera en las poltronas de la política institucional y que a su vez están provocando una nueva onda expansiva. Ninguna de esas candidaturas, que se alzaron con las alcaldías en varias de las principales ciudades de todo el Estado, con Madrid y Barcelona a la cabeza, se describe a sí misma sin nombrar el 15M. Sí, son parte de esa onda expansiva a la que aún le queda un largo recorrido.

Por eso lo podemos afirmar: Málaga Ahora nació un 15 de mayo■

Gente Corriente

Cómo participar en Málaga Ahora

■ **Consejos Vecinales de distrito y Equipos de trabajo**: info@malagaahora.org.

■**Colmenas, espacios vecinales:** El Palo (c/ sor Lucila, 5), Carretera de Cádiz (Av. Velázquez, 5), Puerto de la Torre (Av. López de Rueda, 148).

■**Actividades a través de la página web y las redes sociales.** Además, te puedes subscribir a nuestro boletín de información semanal en malagaahora.org.

■**Ayudándonos a difundir** la información y materiales que publicaremos a través de las redes sociales.

■**Enviándonos noticias, denuncias, actividades o ideas** que quieras compartir relacionadas con la ciudad de Málaga (manda un e-mail gentecorriente@malagaahora.org).

¿Te gustaría participar en este periódico?

Necesitamos personas voluntarias: periodistas, fotógrafas, reporteras y toda aquella que quiera sumarse a este proyecto colectivo.

(viene de pág. 1)

«Tampoco se ha presentado el preceptivo informe económico que debe justificar un expediente de este tipo».

Un Expediente de Regulación Temporal solo es justificable por motivos de producción, algo que no tiene sentido en un polideportivo que presta un servicio o, más bien, garantiza un derecho básico, como es el acceso al deporte y las actividades físicas. Por eso, a juicio de Ysabel Torralbo, portavoz municipal de Málaga Ahora, «es muy posible que esconda un despido definitivo».

Esto supondría el despido irreversible de 28 trabajadores en el Polideportivo de Trinidad y 26 en el de El Torcal, y afectaría a un total de 6.000 usuarios.

Málaga Ahora recordó en el pleno de abril que la Junta de Gobierno tiene acordado «no incoar el Expediente y advertir al concesionario, la empresa Gaia Gestión Deportiva, que su obligación es prestar un servicio con la continuidad convenida y en las condiciones establecidas». Para Málaga Ahora, si la empresa ejecuta el despido de la plantilla, que por errores de forma no podrá llevar a cabo antes del 1 de junio, el Ayuntamiento debe buscar soluciones para la continuidad de los puestos de trabajo y evitar la subcontratación de servicios. La moción de Málaga Ahora iba más allá y pedía que ese tipo de cláusulas figuren de manera inmediata en los futuros pliegos de contratación, que además deben prohibir los ERE. Abogaba también por que fuera la empresa municipal Málaga Deporte y Eventos la que se haga cargado de la gestión de estos porlideportivos. Está por ver si el Ayuntamiento, realmente, evita el cierre, tal y como prometió el pasado 25 de mayo, según un acuerdo de última hora para mantenerlos abiertos hasta final de año.

Protestas en la puerta del Ayuntamiento el 19 de mayo por el cierre de los polideportivos municipales

Un modelo de gestión privada que acumula fracasos en Málaga

«Esta no es una situación excepcional, sino que atiende a un modelo desastroso», explica Torralbo antes de señalar otras instalaciones deportivas de carácter municipal con problemas similares. La empresa Torresport aún adeuda 400.000 euros en cuotas a las seguridad social, después de que en mayo cerrara la piscina del Puerto de la Torre, que contaba con un millar de usuarios. Algo parecido sucede con la de Campanillas, sin uso de desde 2012 tras la múltiples irregularidades por parte de la concesionarias, Gestión de Ocio y Deportes Falhala. El caso de la piscina de Churriana, explotada por la empresa VallsSport, no difiere mucho: aún quedan por ejecutar obras de mejora por un importe cercano a 600.000 euros.

Torralbo no se olvida de algunos de los clubes deportivos que

> «Esta no es una situación excepcional, sino que atiende a un modelo desastroso»

continúan con graves problemas, como el Club de Baloncesto Ciudad de Melilla, el de Natación del Puerto de la Torre o el Girón. Sobre este último, Málaga Ahora exigió en el pleno que el Ayuntamiento ejecute por fin las obras de mínimo acondicionamiento comprometidas hace seis meses.

Para Torralbo, este modelo fracasa «porque entrega lo público a empresas que solo buscan un rentabilidad económica, cuando el deporte y la actividad física son derechos esenciales, de modo que su rentabilidad es de carácter social»■

Vándalos y musulmanes

MIGUEL ÁNGEL FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ · CONSEJO VECINAL BARRIO CENTRO (DISTRITO 1)

En esta segunda entrega avanzamos unos cientos de años y comprobamos cómo de nuevo los habitantes de este lugar del mundo hacen gala de su espíritu libertario y se rebelan contra quienes querían atacar su forma de vida para de nuevo pagar las consecuencias.

En los momentos de decadencia del Imperio Romano, Málaga y toda la Baética quedaron un tanto apartadas de los acontecimientos políticos, y de hecho actuaron como ciudades independientes. Hubo episodios de inestabilidad, como la llegada de los vándalos hacia el año 422, y brotes de rebeldía, pues los hispano-romanos no estaban muy dispuestos a integrarse en el reino visigodo una vez que este pueblo se hizo con el control del resto de Hispania.

En el año 552, durante la disputa por la corona entre Agila y Atanagildo, este último pide ayuda al emperador del Imperio de oriente, Justiniano. Cuando tres años después consigue el trono, los bizantinos han ocupado el sur de la península, incluida Malaca, que junto con Cartago-Nova es su ciudad más importante. Hubo algunos intentos por parte de los visigodos de reconquistar Malaca, hasta que lo consiguen en el año 615. En este periodo la ciudad entra en decadencia y desaparece prácticamente de las crónicas: tendrían que pasar 100 años para que vuelva a la historia.

Anwatan

En el 711 Tariq ibn Ziyad invade la Península ibérica y derrota al ejército visigodo. Un año después su señor, Musa ibn Nusayr se le une y terminan la conquista de lo que se llamará Al-Andalus.

En el caso de Málaga tenemos dos relatos sobre su toma. Según el primero fue Tariq quien, tras vencer a los visigodos en Écija, envía un destacamento que ocupa la ciudad, mientras que en la segunda versión fue un hijo de Musa quien lleva a cabo la conquista en 713. Lo que parece claro, y en lo que ambas versiones coinciden, es en que la ciudad fue tomada por las armas, algo muy poco habitual, pues la mayoría de las ciudades peninsulares se ocupaban mediante tratados entre los invasores y las autoridades de las ciudades.

Es por esto que el territorio de Málaga será considerado por los musulmanes como «Anwatan», es decir, tierras estatales de pleno derecho en las que sus moradores gozan de la condición de terrazgueros del fisco. Por el contrario, en los lugares donde había tenido lugar la capitulación sus habitantes pasaban a ser «dimmies» (protegidos): continuaban con la posesión de sus tierras a cambio de un tributo.

Esta situación nos hace pensar que en Málaga y los asentamientos que la rodeaban el estado visigodo estaba poco implantado, así como su modelo de organización, el proto-feudalismo, común en otras partes de la península donde un número reducido de señores poseía la tierra. Si hubiera sido el caso de Málaga, estos señores habrían pactado con los musulmanes para seguir manteniendo sus privilegios, e incluso los siervos habrían aprovechado el ataque musulmán para rebelarse contra sus señores.

Dicen las escasas crónicas que antes del asalto final a la ciudad gran parte de la población huyó a los montes y formaron comunidades «Al Saltus», que a la postre tuvieron gran vigencia, pues dos siglos después hay noticias de lugares como Comares, Jotrón o Santopitar, que habían sido siempre de cristianos■

Luz sobre los Baños del Carmen

Ysabel Torralbo, concejala de Málaga Ahora

Los Baños del Carmen son uno de los mayores ejemplos de incompetencia administrativa en Málaga. En 1995, cuando se clausuró el camping, dos constructoras adquieren la sociedad concesionaria, pero no realizan ninguna tarea de mantenimiento, ni siquiera por motivos de seguridad. Incluso la limpieza y el tapiado de las dependencias, tras el desalojo de un campamento espontáneo, corrió a cargo del Ayuntamiento, que también se encargó, por esperpéntico que resulte, de instalar la chapa metálica de la caseta de las taquillas.

Así, en el año 2010 Costas declaró de utilidad pública el rescate de la concesión de los Baños del Carmen, y en 2014 lo ratificaba la Audiencia Nacional mediante sentencia firme. Pese a ello, el rescate no se inició hasta septiembre, pero el último día del mes se venden las acciones a un grupo de cuatros socios liderados por el ex concejal Damián Caneda. El rescate pasa un segundo plano, pues se abre una nueva batalla judicial para determinar si, al no haberse comunicado a la Junta la venta de estas acciones, hay motivos para la extinción de la concesión. Seguramente esta batalla no se haya resuelto todavía cuando en 2018 finalice la concesión.

Mientras tanto continúa el abandono del parque, el vallado de zonas, las obras ilegales, las actividades no autorizadas, el deterioro del patrimonio histórico y la degradación del conjunto paisajístico y edificatorio. Ya sabemos que cuando las administraciones abandonan el interés general se debe a que existen beneficiarios particulares a los que priorizar. Para que esa relación se produzca, nada mejor que la incompetencia, claro, pero hay otro elemento que exige un poco más de intención política: la opacidad.

Las falta de transparencia siempre atiende a motivos oscuros, si se permite el juego de palabras. Por eso, Málaga Ahora lo garantiza: vamos a arrojar luz■

Mientras tanto continúa el abandono del parque, el vallado de zonas, las obras ilegales, las actividades no autorizadas, el deterioro del patrimonio histórico y la degradación del conjunto paisajístico y edificatorio. Ya sabemos que cuando las administraciones abandonan el interés general se debe a que existen beneficiarios particulares a los que priorizar.

Lenguaje sexista

Lenguaje sexista y II Plan de igualdad en educación

MIGUEL LÓPEZ CASTRO ES MAESTRO Y DOCTOR EN PEDAGOGÍA

Recientemente se ha aprobado el II Plan de Igualdad de la Consejería de Educación de Andalucía, que cuenta con aspectos positivos y negativos. En cuanto a estos últimos me gustaría anotar dos: el excesivo celo evaluador y la ausencia de propuestas metodológicas.

Celo evaluador

Como ocurre con los currículums escolares de primaria y de secundaria, recientemente aprobados, el interés por mostrarlo todo desde el lenguaje evaluador los hace fiscalizadores y poco flexibles para recoger la realidad como es, y no como se quiere mostrar mediante mecanismos cuantificadores. Hay que propiciar la iniciativa desde el convencimiento y no desde la obligatoriedad, que provoca rechazo. Hay (bajo mi punto de vista) que compensar los dos campos de acción: la formación-sensibilización y la obligatoriedad como forma de rendir cuentas.

En el campo de la sensibilización-concienciación hay muchas acciones que no se proponen, algunas incluso ya se desarrollaron antes del primer Plan de Igualdad, cuando se trabajaba la coeducación como Proyectos de Innovación.

Sin propuestas metodológicas

Al ser una ley con enfoque educativo, resulta llamativo que no se recojan propuestas concretas de metodologías adecuadas para la implicación y el aumento de la conciencia. ¿Qué hay de la calidad metodológica desde propuestas de acción? El aumento de la conciencia y el compromiso son difíciles de conseguir mediante clases magistrales, estilos escolásticos y cartesianos o la tradición del trabajo desde el libro de texto, al que se le da un papel importante en la ley. ¿Por qué no se controlan los libros de texto y sus sesgos sexistas a través de los mecanismos que la Consejería tiene para darles el visto bueno, en vez de dejar al profesorado esa responsabilidad?

Por un lado se obliga (así la forma en que se nombran a quienes coordinan el Plan de Igualdad en los centros, cuando nadie se propone) y por otro lado se posibilita hacerlo de cualquier manera.

Lenguaje inclusivo

Dicho esto me centraré en un aspecto que considero positivo en este II Plan de Igualdad: la obligatoriedad para los docentes de usar en los centros escolares un lenguaje inclusivo, igualitario o no sexista, que de las tres formas se puede nombrar, aunque el más concreto es no sexista.

No nos asombramos de la obligatoriedad de un uso respetuoso e inclusivo si atañe al racismo, la xenofobia, opciones sexuales, religión, etc., pero al llegar al sexismo estamos en otra dimensión y ya no es necesario que el sistema educativo se lo tome con la misma seriedad y urgencia que merece.

Con el lenguaje sexista ha estallado la caja de los truenos, y no han faltado las voces de siempre en los medios de comunicación. En este asunto aparecen quienes manosean la palabra libertad y defienden a ultranza, desde la perspectiva de la academia, la pureza de la lengua.

Citaré dos voces de un mismo periódico: *Sur*. Por un lado, el catedrático de Lengua y Literatura de la UMA, Francisco Ruiz Noguera, que en una entrevista del 4 de abril con el periodista Francisco Gutiérrez invierte el orden de las cosas y pide respeto para la lengua tal y como ha sido construida por la mentalidad históricamente sexista. Espera que sea el cambio de mentalidad de la gente hacia una conciencia igualitaria lo que provoque a su vez el cambio en el lenguaje. Precisamente el lenguaje es uno de los elementos principales en la construcción de la mentalidad sexista: tal como hablamos, pensamos.

Durante miles de años el lenguaje ha ayudado a construir en nuestras mentes una forma de considerar a las mujeres por debajo y al servicio de los hombres, representadas por los hombres, invisibles en las palabras que nombran a los hombres. Ya están manidos los ejemplos de parejas de palabras con significados sangrantemente discriminatorios y vejatorios para las mujeres como: zorro-zorra, dios-diosa, hombre público-mujer pública, etc., u otros elementos como el masculino genérico, tan potente para percibir a la mujer como ausente en infinidad de actividades y pasajes históricos.

Parece que lo construido como formalidad no tuviera significantes en sí mismos. En la comunidad educativa siempre tenemos el mismo problema con los técnicos y gestores del lenguaje. Pensamos en el potencial educador del lenguaje, no solo como una herramienta de adquisición de la lectoescritura y el acceso al conocimiento, sino también para la formación de la personalidad, el yo, el perfil de ciudadanía, el rol social e histórico y la autoestima. Por su parte, los académicos (digo en masculino porque mujeres hay pocas en la academia) parecen pensar en la pureza y tradición inmaculada de las palabras.

El periodista saca a relucir la batería de tópicos acusatorios del lenguaje igualitario. Por un lado, habla de forzar el lenguaje con normas y leyes, como si no nos hubiera sido impuesto a voluntad de los gestores de la academia, que enfatizan lo que les apetece o interesa, incluyendo anglicismos, palabras de la farándula, el populacherío, etc.

Por otro lado, menciona la economía del lenguaje, como si no fuera ya farragoso con h, b-v, j-g (absurdos para el aprendizaje de la escritura en edades infantiles), el lenguaje administrativo, el político y el legal, todos ellos arrojados sin piedad.

Este y otros argumentos, preguntados con mala intención, son respondidos por el catedrático Francisco Ruiz Noguera con vaguedades que refuerzan lo planteado por el periodista Francisco Gutiérrez.

La otra voz elegida por *Sur* es la de su subdirector, Javier Recio, que días después, en su espacio «Desde el sur», de nuevo echa mano de tópicos. De manera truculenta los usa para atribuir al lenguaje inclusivo todas las propiedades de entorpecimiento de la comunicación. Adorna sus torpes argumentos con apreciaciones como «sería de locos», «se le ha ido la pinza», «ya está bien de tonterías», lo que resulta zafio, insultante y menospreciador. Relaciona los resultados PISA con este tema y anticipa que serían aún peores con el lenguaje inclusivo en los centros.

Recio pone en boca de los defensores del lenguaje inclusivo la supuesta afirmación de que supondría la solución a las desigualdades entre sexos y a la diferencia salarial entre hombres y mujeres. Para rematar toma la voz de los docentes y pide que se les respete. Por favor, don Javier, yo soy docente, no me defienda que ya hace bastante con manipular desde el atril del periodismo. Los de la Real Academia, que según usted son los que limpian, fijan y dan esplendor a la lengua de Cervantes, se lo agradecerán, pero no creo que le dejen una sillita. Es usted un pobre y torpe periodistilla, que además se mete en lo que no conoce: la educación.

¿Dónde está la falta de economía y las complicaciones del lenguaje inclusivo? ¿Cuánta repeticiones del tipo niños y niñas o @ hay en este escrito que emplea el lenguaje inclusivo?

Para terminar, y retomando la invisibilidad de la mujer en el lenguaje, acabaré con la letra de un fandango de Frasquito Yerbabuena que nos indica que incluso el flamenco evoluciona hacia una sociedad más igualitaria. Vayan aprendiendo:

No se mienta a la mujer
Al decir: el hombre es sabio
No se mienta a la mujer
Si ni siquiera se la nombra
Quién presente la va a tener
Quién respeto le va a tener

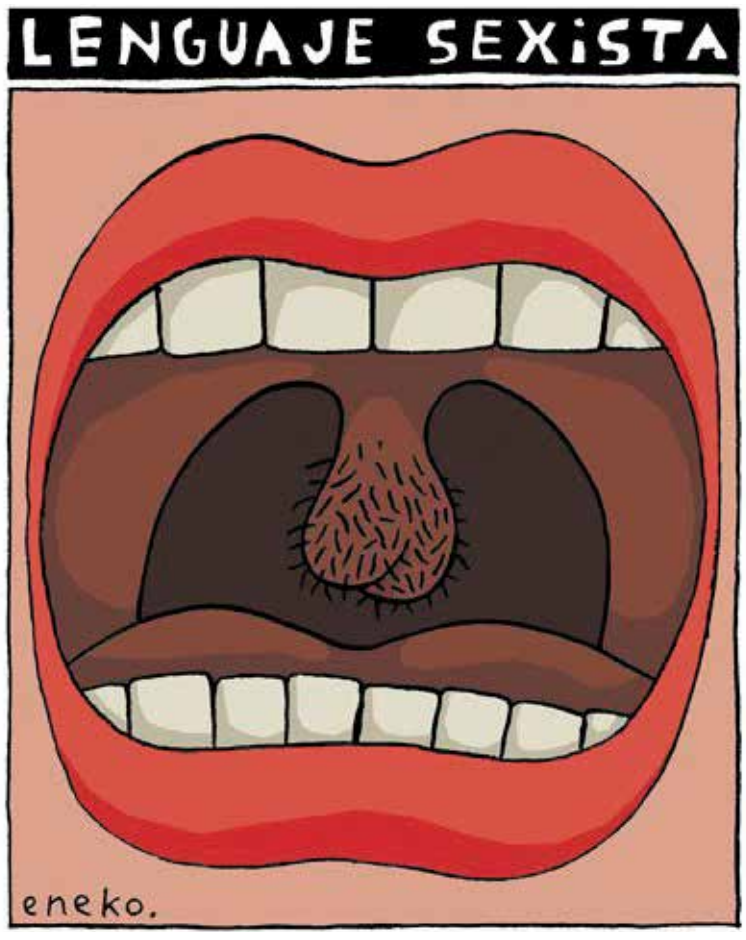

Jarazmín: los olvidados

¿Realmente somos los olvidados? ¿O quizás sólo se acuerden de nosotros y nosotras en las candidaturas políticas, ya que, igual que cualquier ciudadano, tributamos, aunque sin obtener los mismos servicios?

Mi barriada: Jarazmín, que el 60% de los paleños no sabe dónde se encuentra o la confunden con Olías. Está cerca del campo de golf del Candado. ¿A que ya les suena? Somos los olvidados.

Olvidados porque no contamos con suficientes puntos de luz, la mitad de la barriada está a oscuras.

Olvidados porque la carretera no está correctamente asfaltada, motivo por el que tras un grave accidente la parchearon. Sí, señoras y señores lectores, antes que arreglar el problema, nos ponen parches a todo y a todos.

Olvidados porque tenemos una parada principal de autobús (y nos dicen que debemos estar muy agradecidos) en la que hace falta una marquesina para que las personas mayores, sus principales usuarios, se protejan del sol en verano y de la lluvia en invierno: tengan en cuenta que el bus pasa una vez a la hora de lunes a viernes hasta las 19:00, mientras que los fines de semana ni siquiera hay servicio.

Olvidados porque carecemos de una limpieza digna. A esta barriada de 600 habitantes, Limasa viene solo dos días a la semana, como tengo comprobado desde 2015 por mis propios medios. Imaginen el estado de limpieza e higiene de nuestro parque infantil, siempre vacío de niños y niñas.

Podría extenderme páginas y páginas sobre todas nuestras necesidades básicas no cubiertas. De hecho, me he saltado la falta de señalización, la limpieza de canalización y tapas de arqueta, que ya ha provocado accidentes, etc.

Eso sí, señores y señoras lectores, tenemos una asociación, si bien ningún vecino sabría decir qué asuntos trata. Es más, si no pagas una cuota anual de 30 euros no tendrás derecho a ser informada ni a inscribirte en ninguna actividad como baile, manualidades, etc. La asociación la llevan personas sin cualificación suficiente para semejante labor y, aunque lo hacen lo mejor que saben y ponen sus mejores intenciones en el empeño, con eso no basta: no se nos conocerá y seguiremos siendo los olvidados y olvidadas.

Por la vecina olvidada: María González

El barrio de Jarazmín

Entrevista a Isabel Jiménez, concejala de Málaga Ahora

Isabel Jiménez: «El PP desconoce la realidad social en asuntos de vivienda»

Entrevistamos a Isabel Jiménez, concejala de Málaga Ahora en el Ayuntamiento, sobre la política municipal de vivienda. Tras su paso por la PAH, de la que llegó a ser portavoz y a la que considera su «familia», Isabel quiere que se «visibilice» la situación de tantas familias y que por fin se hagan políticas reales.

Gente Corriente: Como el resto de concejalas y concejales de Málaga Ahora te presentaste a las primarias sin experiencia previa en la política institucional, aunque llevabas años en la PAH (Plataforma de Afectados por la Hipoteca).

Isabel Jiménez: Así es. De hecho fueron las propias compañeras y compañeros de la PAH las que impulsaron mi candidatura. Teníamos claro que un proyecto como el de Málaga Ahora representaba el tipo de asalto institucional que nos interesaba: una confluencia realmente ciudadana, por el municipalismo, sin intereses partidistas ni de otro tipo. Fue muy bonito. La lista resultante estaba encabezada por Ysabel Torralbo, que tanto había colaborado como abogada en la PAH, y yo misma. El código ético de Málaga Ahora establecía que la lista cremallera solo será necesaria para corregir la falta de mujeres, pero sucedió que las dos primeras éramos mujeres, así que no la aplicamos.

GC: ¿Cómo llegaste a la PAH?

IJ: Fue en 2012 a raíz del caso de un familiar, víctima de la crisis, o la estafa, como tantos otros. Tenía dos hijos muy pequeños y una hipoteca que ya no podía enfrentar, pero de la que aún le quedaban 25 años por delante. Desde el 15M había oído hablar de la PAH y conocía a Ada Colau, que para mí sigue siendo un referente. Así que me presenté sola en La Casa Invisible, donde la PAH celebra sus asambleas... Eso me cambió la vida.

GC: ¿Qué es lo que encontraste?

IJ: Lo primero que me sorprendió fue encontrarme a tanta gente. No lo había esperado. Cuando toda esa gente comenzó a poner en común sus problemas, sencillamente me impactó. Relataban situaciones horribles a las que en muchos casos habían llegado por mera falta de información, pero al mismo tiempo por fin sabían que no estaban solos, y yo quise ayudar en todo lo posible. Empecé a participar de manera regular, hasta que ese verano intervine en mi primer desahucio. Entonces ya supe que me iba a quedar.

GC: ¿Lo parasteis?

IJ: En dos ocasiones, pero a la tercera no pudimos. El BBVA consiguió que la policía echara la puerta abajo de la vivienda y nos sacara a todos en volandas. Era la familia de Quico, un compañero de Cártama con varios críos.

GC: Dice Rajoy que eso es parte del pasado.

IJ: El PP desconoce la realidad social en asuntos de viviendas, como en tantos otros. Esas declaraciones de Rajoy dan vergüenza y causan más dolor y rabia del que pueda imaginar. ¿Conoce el alcalde La Corta, Los Asperones 1 y 2, la barriada de la Palma con sus casa apuntaladas desde hace 30 años? Solo en la provincia de Málaga hemos sufrido más de 4.300 desahucios en 2015, un 6% más que el año anterior. Sin embargo, el gobierno se niega a legislar por un cambio en la ley hipotecaria, ni siquiera para establecer la dación en pago. Yo misma me pasé nueve meses recogiendo firmas hasta que en 2013 fuimos a Madrid para presentar la ILP que el Congreso rechazó.

De hecho, el PP ni siquiera asume Las 5 de la PAH, que son medias básicas, y hemos visto cómo ha interpuesto en el Tribunal Constitucional un recurso de suspensión cautelar para que en Cataluña no se aplique la Ley 25.4, que en 4 meses había frenado 639 desahucios. Por su parte, Las 5 de la PAH eran la única condición que el PSOE no terminaba de ver en la propuesta de gobierno que en abril lanzó Compromís.

GC: Málaga Ahora consiguió que la nueva Oficina por el Derecho a la Vivienda asuma funciones antes impensables.

IJ: Tanto en la capital como en la provincia, gracias al trabajo del equipo de Rosa Galindo, nuestra diputada provincial, donde en principio existe el compromiso de paralizar los desahucios. Entre las funciones de esas Oficinas está la de mediar en los tribunales, pero en la práctica los trabajadores se ven desbordados, aunque Rajoy crea que es una situación del pasado. Málaga Ahora presentó también una iniciativa en el Ayuntamiento para que el alcalde se reuniera con las entidades bancarias y arrancara varios compromisos, pero sorprendentemente ha dejado a un lado a Bankia, que fue rescatada con dinero público, mientras que con el resto no ha logrado grandes acuerdos.

GC: ¿Ni siquiera con la SAREB?

IJ: La SAREB, el banco malo, se ha comprometido a entregar en Málaga once viviendas en régimen de alquiler social, esto es, 125 euros mensuales o 75 si se trata de viviendas que ya están ocupadas. Ni siquiera ha dicho dónde se encuentran esas viviendas. Once viviendas es un cifra vergonzosa. Se niegan a ofrecer las cifras oficiales sobre el número de casas que la SAREB tiene en Málaga, y ha sido la propia PAH quien ha debido realizar un primer estudio en el que ya ha contado 166.

GC: El Ayuntamiento insiste en que va a construir más viviendas de protección oficial

IJ: Con derecho a compra, cuando en Málaga Ahora defendemos la opción social del alquiler. Con su política de vivienda, el Ayuntamiento no se comporta como una actor social, sino como una promotora. En esta provincia sabemos muy bien lo que fue la burbuja del ladrillo, a quién benefició y cómo contó con la connivencia de las instituciones. El coste, en términos sociales, económicos y medioambientales es incalculable y durará varias generaciones. Ahora, el Ayuntamiento se quiere dar una capa social para repetir el mismo modelo que nos trajo la crisis, pero ahí está la realidad con esas once viviendas que demuestran que su compromiso es irrisorio.

En nuestro programa abogamos por la creación de un parque municipal de viviendas en alquiler y peleamos mucho para que estos presupuestos recogieran nuestra medida sobre Alojamientos Transitorios de Emergencia: pisos, en lugar de albergues -más caros y que pueden estigmatizar, además de que no se permite la entrada de menores-, para alojar a personas en situación de desahucio hasta que se resuelvan sus expedientes. Con otro nombre, el PP ha incluido una partida progresiva para este fin que se compromete a mantener durante toda la legislatura.

GC: ¿Crees que con Málaga Ahora en el Ayuntamiento el gobierno local es más sensible a este asunto?

IJ: No es más sensible, pero gracias a nuestro trabajo ahora no le queda más remedio que afrontarlo. Seguiremos visibilizando esa realidad que el PP se niega a ver. Seguiremos trayendo familias para que intervengan en los plenos, presentando propuestas, iniciativas y presionando para que se cumplan los acuerdos. El PP ya no tiene mayoría absoluta y ahora, al menos, está obligado a mirar a la cara a aquellos contra quienes legisla, pero nuestro labor, y la mía en particular, consiste en que las demandas en política de viviendas se traduzcan en medias institucionales.■

Isabel Jiménez fue portavoz de la PAH-Málaga hasta que se presentó a las elecciones primarias de Málaga Ahora, en cuya lista final ocupó el segundo puesto. Es madre de dos hijos veinteañeros, uno de ellos emigrado a Baleares para trabajar. Conoce en carne propia lo que supuso la crisis en Málaga, cuando en 2008 perdió su puesto como administrativa en una inmobiliaria, pero también lo que significa pasar de lo personal a lo colectivo, como aprendió con su «familia», la PAH.

#LAS5DELAPAH

La campaña «Sin las cinco de la Pah yo no os voto» pide a los partidos que incluyan en sus programas las siguientes medidas:

1. DACIÓN EN PAGO RETROACTIVA Poner fin a las deudas de por vida, a deudas ilegítimas, garantizar el derecho a volver a empezar. Rescatemos a personas, no a la banca.

2. ALQUILER ASEQUIBLE El alquiler como una opción de vida segura, estable y a un precio asequible.

3. STOP DESAHUCIOS Ni una familia más en la calle.

4. VIVIENDA SOCIAL Poner fin a los pisos vacíos en manos de la banca creando un parque público de alquiler. No se entiende que haya gente sin casas y casas sin gente.

5. SUMINISTROS GARANTIZADO No más cortes de agua, luz y gas.

PAH

La concejala Isabel Jiménez de Málaga Ahora junto a sus compañeros/as de la PAH. Foto: Curro López

En Málaga

Admitido el recurso por posible fraude y malversación en Parques y Jardines

Un ERE para el 25% de la plantilla

Malversación de caudales públicos, defraudación del IVA y un ERE encubierto. El equipo jurídico de Málaga Ahora ha detectado todos esos posibles delitos e irregularidades en el pliego de condiciones para la contratación del servicio municipal de Parques y Jardines. Después de meses de estudio, Málaga Ahora interpuso un recurso que a principios de abril el Tribunal Superior de Justicia de Andalucía admitió a trámite.

En palabras de Ysabel Torralbo, portavoz en el Ayuntamiento de la formación, «el precio total de licitación es menor que los costes del servicio, de manera que para cubrirlo habría que despedir aproximadamente a un 25% de la plantilla, de un total de 215 trabajadoras». Ese 25% se repartiría entre trabajadoras de las áreas, o «lotes», 1 y 2, que son los subrogados. Además, todo el personal subrogado queda adscrito a dos únicos «lotes» de un total de 5 (previamente había 4).

En el lote 4, que es de nueva creación, se incluye el mantenimiento de parques infantiles y «equipos biosaludables» (aparatos de gimnasia). Sin embargo, según la normativa actual, esa función no corresponde a Parques y Jardines, sino que cuenta con dotación presupuestaria específica para distintas Entidades Urbanísticas de Conservación.

Oliver Roales, asesor jurídico y abogado de Málaga Ahora, ha declarado a *Gente Corriente* que «de este modo se hace evidente que el diseño del concurso en relación al Lote 4 comporta subrepticiamente para el ente municipal la asunción de una serie de obligaciones que en absoluto le corresponde. Así, y mientras no se cambien los estatutos de las Entidades Urbanísticas de Conservación, se beneficia a determinadas entidades privadas, asistiéndolas económicamente mediante un procedimiento opaco y completamente irregular».

Malversación de caudales públicos, defraudación del IVA y un ERE encubierto. El equipo jurídico de Málaga Ahora ha detectado todos esos posibles delitos e irregularidades en el pliego de condiciones para la contratación del servicio municipal de Parques y Jardines.

Por todo ello, el Tribunal entiende que hay indicios suficientes de que se esté fraguando un ERE.

Defraudación de IVA

El pliego, por otro lado, divide a partes iguales las labores de mantenimiento y las de limpieza. En ciudades como Zaragoza, de población similar a Málaga, la limpieza ocupa un 11% del total, y no hay casos en que vaya más allá del 30%. Málaga Ahora sospecha, y según el Tribunal con fundamento, que se han inflado artificialmente las labores de limpieza, ya que, en lugar del 21% de IVA, por este concepto solo se paga un 10%. En otras palabras, se estaría obligando a las empresas concesionaria a falsear el IVA. Esa defraudación, por tanto, supone un desvío de caudales públicos a intereses particulares.

Son irregularidades lo suficientemente graves para que se resuelva una suspensión cautelar de la adjudicación hasta que el Tribunal Superior dicte sentencia, según explica Torralbo. De hecho, el pliego anterior también fue impugnado por los sindicatos, ganado en primera instancia y ahora pendiente de sentencia en segunda.

Las mismas empresas de Limasa

Para Roales, «este pliego perjudica a la propia plantilla, que sufrirá un ERE; a las empresas licitadoras, pues deberían enfrentar en los tribunales las consecuencias de ese ERE, y además les empuja a defraudar el IVA y adjudicarse un servicio (limpieza) que no realizan. En cambio, beneficia a las actuales concesionarias».

Se da la circunstancia de que esas empresas concesionarias son las mismas que conforman la UTE (Unión Temporal de Empresas) que gestiona el 51% de Limasa: FCC, Sando y, en menor medida, Urbaser. «Son empresas que cuentan con información privilegiada y solo ellas pueden desentrañar lo que oculta el pliego», añade Roales.

Para evitar casos como este, Málaga Ahora trabaja para que el Ayuntamiento incluya cláusulas sociales y medioambientales en los criterios de contratación. Al mismo tiempo, ha presentado una moción para mejorar la transparencia en todo el organismo municipal■

Oliver Roales y la concejala de Málaga Ahora Ysabel Torralbo

Comienza la comisión de investigación sobre el fiasco de Art Natura

El 5 de mayo comenzó en el Ayuntamiento la Comisión de Investigación sobre el fiasco de Art Natura, el complejo museístico del edificio de Tabacalera que nos costó 40 millones y permaneció abierto un par de horas.

Su promotor, Fulgencio Alcaraz, compareció con la intención de documentar todas las graves acusaciones que en los últimos meses ha vertido sobre el equipo de gobierno y el alcalde. Alcaraz sostiene que se falsearon e inflaron gastos con la intención de financiar, entre otros asuntos, campañas electorales del PP. Algunas de sus acusaciones llegan a señalar informes falsos para invertir en corregir una supuesta cimentación deficiente, y así desviar ese dinero.

Tabacalera, donde se se iba a ubicar Art Natura

En la Comisión quedó clara la participación en este entramado de Miguel Ángel Cortés, que en 2004, cuando aún era secretario de estado para la cooperación internacional e iberoamericana con el gobierno de Aznar, contactó en dos ocasiones con Alcaraz. Cobró 33.450 euros en concepto de asesoramiento.

El proyecto original consistía en un complejo museístico, con un Museo de las Ciencias, otro de la Vida y un tercero, más reducido, de las Gemas, además de restaurantes y zonas de ocio. Se habían alcanzado ya preacuerdos con los colegios de la provincia para visitas guiadas. Royal Collections, la empresa de Alcaraz, se comprometía a pagar la adecuación del edificio de Tabacalera, como en efecto hizo, y a recuperar esa cosEntre tanto, la zona destinada a ese Museo sigue vacía, a la espera de que arranque el próximo fiasco del edificio Tabacalera: el Polo Digital.

Tabacalera: pozo sin fondo

Si otras ciudades tienen aeropuertos sin aviones, Málaga cuenta con el Edificio de Tabacalera: una infraestructura en la que se ha derrochado de manera increíble el dinero público y que aún no encuentra un destino claro.

El edificio alberga en la actualidad el Museo Ruso, que costó 5 millones de euros cuando se habían anunciado 400.000, y el del Automóvil. De este último, el Ayuntamiento recibe un 7% de los ingresos en taquilla, pero prácticamente la totalidad de esos ingresos proviene de entradas compradas por el propio Ayuntamiento, entre 500.000 y 600.000 euros al año. Los fiascos de este pozo son interminables: el célebre Polo Digital ocupará el espacio originariamente destinado al Museo de las Gemas, para cuyo remodelación se ha presupuestado una nueva inyección de 2,7 millones de euros y aún no tiene fecha clara de apertura■

El edificio alberga en la actualidad el Museo Ruso, que costó 5 millones de euros cuando se habían anunciado 400.000

Alcaraz sostiene que se falsearon e inflaron gastos con la intención de financiar, entre otros asuntos, campañas electorales del PP.

Opinión

Libre disponibilidad de la propia vida, un derecho a conseguir

Carlos Barra Galán. Médico. Asociación Derecho a Morir Dignamente

El ser humano ha ido consiguiendo a lo largo de la historia el reconocimiento, y en consecuencia, el ejercicio de numerosos derechos; estos fueron siempre fruto de sus reivindicaciones y luchas contra lo previamente establecido. Sin duda, fue la consecución de la libertad, auténtica seña de identidad de una democracia real y de calidad, lo más importante.

Conseguida la libertad, parece razonable pensar que el camino hacia la total autonomía de la persona en la toma de decisiones en relación a todo aquello que afecta a su existencia, no debiera presentar ningún obstáculo. La realidad muestra que esto no es así en nuestro país. La libre disponibilidad de la propia vida es hoy un derecho que los españoles no pueden ejercer en libertad, por lo que queda así mermada su plena autonomía personal.

Hablar con naturalidad de la muerte como final de trayecto de la vida no ha sido frecuente en nuestra sociedad, sino que parecía más bien un tema tabú; debatir sobre el legítimo derecho del ser humano, como propietario de su vida, para decidir cómo y cuándo morir sigue siendo hoy un ejercicio coartado. Ciertamente, el desarrollo de las sociedades democráticas ha hecho posible conferir progresivamente mayor capacidad de decisión de las personas en relación a las actuaciones que sobre su cuerpo tengan que realizarse; sucesivas declaraciones y legislaciones internacionales, europeas y nacionales han ido configurando una serie de derechos de la persona. La Declaración Universal de Derechos Humanos (1948), la Declaración de Promoción de los Derechos de los Pacientes en Europa (1994), el Convenio del Consejo de Europa para la protección de los derechos humanos y la dignidad del ser humano respecto de aplicaciones de la biología y biomedicina (Convenio de Oviedo, 1997), la Ley General de Sanidad Española (1986), y la Ley Básica Reguladora de la Autonomía del Paciente (ley 41/2002) configuraron el imperativo legal de respetar la dignidad de la persona, el derecho a una información veraz y comprensible sobre las actuaciones sanitarias a realizar sobre su organismo, la obligatoriedad de contar con su previo consentimiento para llevarlas a cabo, la obligatoriedad de anteponer siempre los intereses de la persona a los de la ciencia y la investigación y a respetar en el proceso de la muerte los valores que el individuo haya plasmado en su testamento vital; es decir, una serie de derechos que profundizan en el pleno ejercicio de la autonomía personal y la correspondiente libertad de elección.

Pese a ser cierto lo expuesto anteriormente, en España sigue penalizado el suicidio asistido y la eutanasia. Es decir, no es posible aún que una persona de manera libre, consciente y reiterada solicite ayuda para morir en el marco de un proceso que hace que continuar viviendo le resulte insoportable y le comporte enorme sufrimiento. Nuestro Código Penal establece importantes penas de privación de libertad a quien o quienes le ayudaren (art. 143 C.P.).

Siendo el suicidio impune en nuestro ordenamiento jurídico, resulta paradójico que sin embargo sea delictiva la actuación de quien ayuda a morir a una persona tras la petición expresa, reiterada, libre y consciente de esta, como establece el art.143 C.P. En mi opinión, este artículo entra en colisión con la libertad de la persona para el pleno ejercicio de su autonomía y por tanto debiera ser derogado.

Siendo la libertad valor supremo del ordenamiento jurídico, hacer realidad en nuestro país el ejercicio de libre disponibilidad de la propia vida es a mi juicio una necesidad democrática que, como muestran encuestas tan fiables como las del Centro Superior de Investigaciones Sociológicas (CIS), apoya una amplia mayoría de ciudadanos y profesionales sanitarios.

Las Cortes Generales deberán legislar más pronto que tarde una norma que permita a las personas ser libres hasta el final■

Charla en La Colmena con la Asociación DMD

El deporte como derecho social

Chuz Cazorla. Consejo Vecinal Málaga Este

Cualquier persona que lea nuestro compromiso con la ciudadanía, manifestado en el Programa Electoral de Málaga Ahora, se encontrará que el deporte y la actividad física aparece dentro del apartado dedicado a los derechos sociales.

Siempre hemos entendido que toda la ciudadanía tiene el derecho de beneficiarse de lo mucho que puede aportar a su vida la práctica del deporte o de alguna actividad física: cuidado de la salud, mejora del estado físico y mental, establecimiento de relaciones sociales, desarrollo de la capacidad creadora, disfrute del tiempo libre, integración social, etc.

Pero, ¿qué conlleva eso de que el deporte y la actividad física sean un derecho social? Lo explico a continuación:

Favorecer su práctica entre toda la ciudadanía, especialmente entre aquellos sectores que tienen difícil su acceso, pero que son los que más pueden aprovechar sus beneficios: población en riesgo de exclusión social, personas en precariedad económica, personas con diversidad funcional, mujeres, mayores...

Ampliar las actividades e instalaciones en la calle (gimnasios urbanos, polideportivos al aire libre, parques infantiles) para que el mayor número de personas pueda beneficiarse de su uso.

Facilitar la práctica de modalidades deportivas urbanas (patines, monopatines, bicicleta, speedminton, parkour, rocódromos, etc.).

Establecer convenios con los centros de salud para el fomento de la práctica de actividad física.

Apoyar económicamente a los proyectos de transformación social que utilicen el deporte como herramienta fundamental.

Potenciar el deporte base y escolar mediante programas de desarrollo de la Educación Física.

Favorecer a los clubes deportivos que se esfuercen en la difusión del deporte en entre las y los más jóvenes, mediante la cesión de instalaciones.

Elaborar un programa de construcción de pabellones polideportivos cubiertos en centros educativos y otro de ampliación y mejora de instalaciones deportivas y recreativas básicas.

Revisar los conciertos con empresas privadas para que se cumplan las condiciones con las que se comprometieron y establecer criterios para futuros conciertos basados según lo expuesto en los puntos anteriores, para que la cesión de terrenos municipales revierta también en beneficios para la ciudadanía.

En definitiva, que no haya ninguna persona que deje de practicar deporte o hacer ejercicio por razones económicas, físicas o sociales y se facilite la difusión, las instalaciones y el personal necesarios■

Libertad para Bódalo

Diego Cañamero, Pepe Soler y la concejala Isabel Jiménez,

El 10 de abril Isabel Jiménez participó en la manifestación organizada por el SAT hasta la prisión en la que recientemente ha ingresado Andrés Bódalo, concejal de Jaén en Común, después de que el gobierno rechazara la petición de indulto. Bódalo está condenado a tres años y medio de prisión por «agresión» a un concejal del PSOE durante una protesta del SAT.

Comisión de invesigación Limasa

El concejal de Málaga Ahora Juajo Espinosa

El concejal Juanjo Espinosa es el representante de Málaga Ahora en la Comisión de Investigación sobre Limasa, que en mayo celebró su segunda sesión. Espinosa, a raíz de la huelga de marzo, ya comentó en estas páginas que los socios privados de Limasa solo venían a Málaga cuando había que poner la mano. Y así es. Todos los socios privados -FCC, Sando, Urbaser- se han negado a comparecer en la Comisión.

Isaac Rosa lee *Gente Corriente*

El escrito Isaac Rosa con Gente Corriente

El escritor estuvo en la Feria del Libro de Málaga para presentar su novela gráfica *Aquí vivió: historia de un desahucio*, y lo hizo muy bien acompañado por las activistas de PAH-Málaga.

Los terrenos de Repsol

Ysabel Torralbo: «El alcalde teme la intervención ciudadana en los terrenos de Repsol»

Málaga Ahora propone tres pasos para llegar a la consulta ciudadana sobre los terrenos y recuerda al alcalde que es un compromiso votado por unanimidad en Pleno y una reivindicación vecinal «sólida e informada». Comienza la Mesa Técnica que debe preparar la consulta para el mes de noviembre.

«El alcalde habla de "participación ciudadana", pero teme la intervención real, por eso no quiere cumplir el mandato democrático y llevar a cabo la consulta ciudadana sobre los terrenos de Repsol». Con estas palabras, Ysabel Torralbo se hace eco de las declaraciones del alcalde previas a la constitución, el pasado 18 de abril, de la Mesa Técnica sobre la consulta ciudadana para los antiguos terrenos de Repsol. Declaraciones «en prensa, puesto que los grupos no nos comentó nada», matiza. El alcalde anunció una nueva modificación en el proyecto del gobierno local para los antiguos terrenos de Repsol, «pero en esencia es el mismo: edificar casi al completo los 177.000 metros cuadrados no urbanizados que en su día la petrolera ocupó en los distritos de Carretera de Cádiz y Cruz de Humilladero». La portavoz de Málaga Ahora lamenta que «De la Torre siga entendiendo el Urbanismo como un asunto de despachos cerrados, y no lo relacione con la habitabilidad de la ciudad».

> La portavoz de Málaga Ahora lamenta que «De la Torre siga entendiendo el Urbanismo como un asunto de despachos cerrados, y no lo relacione con la habitabilidad de la ciudad»

A su juicio, De la Torre está despreciando el mandato democrático: Málaga Ahora consiguió que el Pleno de enero aprobara por unanimidad una consulta ciudadana de carácter vinculante: «Esta propuesta será sometida a una consulta ciudadana, cuyo resultado el equipo de gobierno asumirá como propio», rezaba de mantera literal el acuerdo. La prensa calificó esta resolución como «histórica», puesto que la ley no obliga a que las consultas populares resulten vinculantes, y por primera vez el Consistorio malagueño acepta que así sea. «Pero también está despreciando el trabajo de la plataforma vecinal por el Bosque Urbano», añade Torralbo. Esta plataforma «cuenta con el aval de la Universidad de Granada, catedráticos de la UMA y vecinas y vecinos perfectamente informados y con un conocimiento sólido de la zona y las ordenanzas».

De hecho, el actual proyecto del Ayuntamiento, que prevé 4 rascacielos de 1.400 viviendas y una zona comercial, ya recibió 500 alegaciones vecinales entre 2004 y 2005 para convertir los terrenos en zona verde.

Pasos para una consulta ciudadana

Torralbo explica que la Mesa Técnica debe establecer criterios sobre cómo elaborar el censo (Málaga Ahora aboga por cualquier persona empadronada mayor de 16 años), la participación necesaria para aceptar los resultados (recuerda que el Estatuto Andaluz se aprobó con un 28% de participación) y las pregunta que debe contestar las ciudadanía, entre otros.

A continuación, su formación pedirá que los proyectos se expongan en igualdad de condiciones, para lo que ha llamado a habilitar completamente el portal http://malagacontesta.malaga.eu/. Además del proyecto del equipo de gobierno, que pretende construir 1.400 viviendas, Ciudadanos propone reducir el número de edificaciones en beneficio de la zona verde, mientras que Málaga Ahora defiende el proyecto de la Plataforma Bosque Urbano: destinar los terrenos a un gran bosque urbano, «algo que de manera literal ya recogía nuestro programa».

> «Resulta imprescindible dinamizar encuentros ciudadanos para dar a conocer, debatir y esclarecer dudas sobre los proyectos, y de nuevo en igualdad de condiciones»

La Mesa Técnica, tal y como pretendía Málaga Ahora, ya ha acordado que también se habilite la participación telemática. No obstante, para Málaga Ahora, como explica Torralbo, hay que ir más allá: «Resulta imprescindible dinamizar encuentros ciudadanos para dar a conocer, debatir y esclarecer dudas sobre los proyectos, y de nuevo en igualdad de condiciones. Son muchos los municipios, incluso en la propia provincia, que llevan años desarrollando, a través de personal técnico muy bien capacitado, encuentros de participación y decisión ciudadana. Las Juntas de Distrito, asociaciones vecinales, organizaciones civiles, etc., son lugares idóneos para presentar las propuestas, debatirlas, argumentarlas y resolver las dudas»■

La tauromaquia se seguirá financiando con dinero público

La Diputación vota a favor de seguir destinando 134.000 euros anuales a «Asuntos taurinos». Podemos, Equo, Pacma y Ecologistas en Acción apoyaron públicamente a Málaga Ahora en su moción para destinar esa cantidad a políticas sociales.

Andrés Cardenete (Pacma), Rosa Galindo (Málaga Ahora) y Estela Martín (Equo)

Emergencia social

Nuestra Diputación tiene previsto destinar este año 134.000 euros a «Asuntos Taurinos», desglosados en «Atenciones protocolarias y representativas», «Publicidad y propaganda», «Reuniones, conferencias y cursos» y, sobre todo, «Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales», con nada menos que 123.500 euros, buena parte para la llamada «Escuela Taurina», en fase de concurso de adjudicación. Todo esto cuando en Andalucía la Ley 11/2003 prohíbe explícitamente «emplear animales en exhibiciones, circos, publicidad, fiestas populares y otras actividades, si ello supone para el animal sufrimiento, dolor (...)»..., pero al mismo tiempo exime a la tauromaquia.

> «En Andalucía la Ley 11/2003 prohíbe explícitamente "emplear animales en exhibiciones, circos, publicidad, fiestas populares y otras actividades, si ello supone para el animal sufrimiento, dolor (...)", pero al mismo tiempo exime a la tauromaquia»

Al mismo tiempo, treinta mil familias de nuestra provincia no tienen ingresos. Así lo explicó Rosa Galindo, portavoz de Málaga Ahora en la Diputación Provincial, días antes del pleno de abril: «¿Podemos imaginar el drama cotidiano de todas esas personas?», se preguntó. Galindo recordó que representantes del colectivo Paradas en Movimiento intervinieron en el pleno municipal del mes de marzo y se dirigieron al alcalde para explicarle lo que suponía engrosar el 30% de personas paradas en la provincia: levantarte cada mañana, dijeron, sin saber cómo vas a vestir a tus hijos, cómo conseguirás comida ese día, cómo lograrás que aún no te desahucien. Y así desde que en 2007 los gobiernos permitieron el saqueo de lo público y lo llamaron «crisis».

¿Qué hace nuestra Diputación por estas personas? Mucho menos de lo que podría y casi nada de cuanto debería: las instituciones tienen la obligación de garantizar un mínimo vital para todas sus ciudadanas y preservar la dignidad de menores y adultos. No se puede enviar el mensaje de que la manera de acceder a la renta es el trabajo, pero al mismo tiempo anunciar que no hay trabajo. El PP y el Partido Socialista votaron contra la moción que Málaga Ahora presentó al pleno de abril de la Diputación para que esos 134.000 euros se destinaran a políticas sociales y no a maltrato animal. Por su parte, Ciudadanos se abstuvo, mientras que IU votó favorablemente, lo que resultó insuficiente.

> El PP y el Partido Socialista votaron contra la moción que Málaga Ahora presentó al pleno de abril de la Diputación para que esos 134.000 euros se destinaran a políticas sociales y no a maltrato animal. Por su parte, Ciudadanos se abstuvo, mientras que IU votó favorablemente, lo que resultó insuficiente.

Rechazo social

Galindo contó con el apoyo del partido animalista PACMA y del ecologista Equo, que en las pasadas elecciones municipales pidió el voto para Málaga Ahora. En rueda de prensa, Andrés Cardenete, delegado territorial de PACMA-Andalucía, celebró que «con esta moción Málaga tenga la oportunidad de sumarse al siglo XXI como otras regiones avanzadas de Europa».

Cardenete recordó que, según datos del propio Gobierno central, tan solo el 8,5% de los españoles acude a una corrida a lo largo del año. «Las últimas encuestas muestran que únicamente el 16% de los españoles apoya la tauromaquia, mientras que un 58% la rechaza y al resto le es indiferente. La Diputación destina 134.00 euros a eventos de maltrato animal que además no cuentan con respaldo social». A su juicio, «Málaga ni siquiera es taurina, como revela el hecho de que la previsión de ingresos del famoso museo taurino sea de 1.000 euros anuales». Cardenete señaló que la tauromaquia solo beneficia a los grandes patrimonios, lo que en una situación de emergencia social como la de provincia «es todavía más grave». «Iniciativas como la de Málaga Ahora para acabar con cualquier forma de maltrato animal siempre contarán con nuestro respaldo», concluyó.

Escuelas taurinas para menores

Por su parte, Estela Martín, coportavoz de Equo-Málaga, explicó en la misma rueda de prensa que buena parte de la partida «Asuntos taurinos» se destina a la Escuela Taurina: «Estamos educando nuestros menores en la violencia y el maltrato animal, y además con dinero público». Martín señaló que tanto en el Parlamento Europeo, como en el estatal y el autonómico, «las representantes de Equo están trabajando contra el maltrato animal e intentarán que en Andalucía no se apruebe la Proposición No de Ley sobre el apoyo a la lidia que pretende sacar adelante el PP».

Además de estos partidos, Podemos Málaga (que también pidió el voto para Málaga Ahora en las últimas elecciones municipales) y la organización Ecologistas en Acción emitieron sendos comunicados en apoyo a la iniciativa de Málaga Ahora■

A Fondo: *El 15m, año 5*

El 15M: año 5

MOVIMIENTO POR LA DEMOCRACIA

Antecedentes

El 15M ha cumplido cinco años. Son cinco años que han cambiado un país y en especial a sus habitantes. Y es que los grandes cambios sociales se dan previamente en las personas: sus formas de pensar, percibir su realidad, sus problemas y sus soluciones.

España, desde el fin de la dictadura, sigue inmersa en una larga Transición, que dura ya 40 años, y que sin duda nos ha traído libertades y aperturas de las estructuras del Estado, pero que a la vez mantiene importantes déficit de democracia.

No muy lejano de este hecho, en 2008 explota la llamada Crisis, que fue global, vinculada a la especulación inmobiliaria, y que en España ha tenido especial virulencia, puesto que nuestro modelo productivo se había restringido progresivamente al sector inmobiliario.

No son hechos muy lejanos porque crisis y falta de democracia están íntimamente ligadas en nuestro país. La llamada Crisis lo ha sido mucho más para unas personas que para otras. Se ha dado la paradoja de que una crisis provocada por la especulación que vinculaba el sector inmobiliario con el bancario, se salda con ingentes cantidades de dinero público destinadas a salvar a estos sectores y sus gerentes, sin coste alguno para su economía privada ni responsabilidades penales. A cambio, el resto de la población sigue sometida desde entonces a enormes recortes de derechos sociales y laborales, siempre con la crisis como coartada.

Esta forma en que se gestiona la «crisis» no es casual ni inevitable: deriva de un entramado de corrupción que enlaza a las grandes corporaciones empresariales de nuestro país (que abarcan a la vez sectores inmobiliarios-financieros-comunicativos y otros) con los grandes partidos políticos (PP, PSOE, CiU y, recientemente, C's) y el poder judicial. De ahí las altas cotas de corrupción, donde si bien cambió el modelo político, son las mismas élites económicas del régimen dictatorial las que siguen gobernando.

Manifestación 15 mayo 2011. Foto: Jocape

Acampadas y sindicalismo social

Son estos dos hechos (falta de democracia y crisis, y su correlato: corrupción) los que provocaron el hartazgo o indignación como caldo de cultivo para el 15M. Así, una manifestación para el día 15 de mayo de 2011, convocada mediante un evento en redes por Democracia Real YA!! bajo el eslogan «No Somos Mercancía en Manos de Políticos y Banqueros», creció hasta replicarse en más y más ciudades de nuestro país. Así, ese día y de forma imprevista las calles se llenaron de personas que reivindicaban «Democracia». Anunciada por la redes sociales y sin una organización conocida detrás, supuso un hecho sin precedentes.

Después de semejante éxito un grupo de jóvenes decide pasar la noche en la Puerta del Sol de Madrid. La desproporcionada represión policial, el buen sabor de boca que había dejado la manifestación, y las ganas de continuidad, desencadenan las acampadas en cada rincón del Estado.

Estas acampadas se prolongan durante más de un mes y se convierten en ágoras improvisadas para el debate, la reflexión y la práctica concreta de las misma democracia que se reclamaba. Después de ello las acampadas, el 15M, se descentralizan y se desplazan a cada barrio. Poco a poco derivan en múltiples formas organizativas que permitían, por un lado, «aliviar» la crisis y experimentar con algunas alternativas: redes de apoyo mutuo, redes de consumo, huertos urbanos, centro sociales de gestión ciudadana, etc. Por otro lado daban pie a organizaciones de personas afectadas por problemas concretos. Se crea así una nueva forma de sindicalismo social con experiencias como la Plataforma de Afectadas por las Hipotecas (que ya existía pero con el 15M se consolida), la Marea Verde (en defensa de la Educación Pública), Marea Blanca (por la Salud), la Marea Naranja (en lucha por los Derechos Sociales), Asambleas de Universidades, Marea Granate (que agrupa a las personas emigradas), etc.

Gracias a este nuevo sindicalismo social se consiguen grandes logros. En primer lugar pone de máxima actualidad el problema de la vivienda y las privatizaciones; en segundo lugar, lo que antes se vivía como un asunto individual e incluso con vergüenza (un desahucio, un despido, un no llegar a fin de mes) se asume como un problema colectivo, con unos responsables en las élites, y se exigían soluciones de manera organizada. Se pararon desahucios, se consiguieron daciones en pago, se realojó a personas desahuciadas, se detuvieron las privatizaciones en la educación y la salud. Una fuerza y un empoderamiento sin precedentes recorría nuestro país.

Sin embargo, después de meses de movilización y autoorganización para resolver problemas estructurales, de represión, de dejar aparcada la vida cotidiana (en definitiva: de revolución), el cansancio hace mella y se esperan resultados tangibles que pasen por cambios institucionales, una vía que se había ignorado.

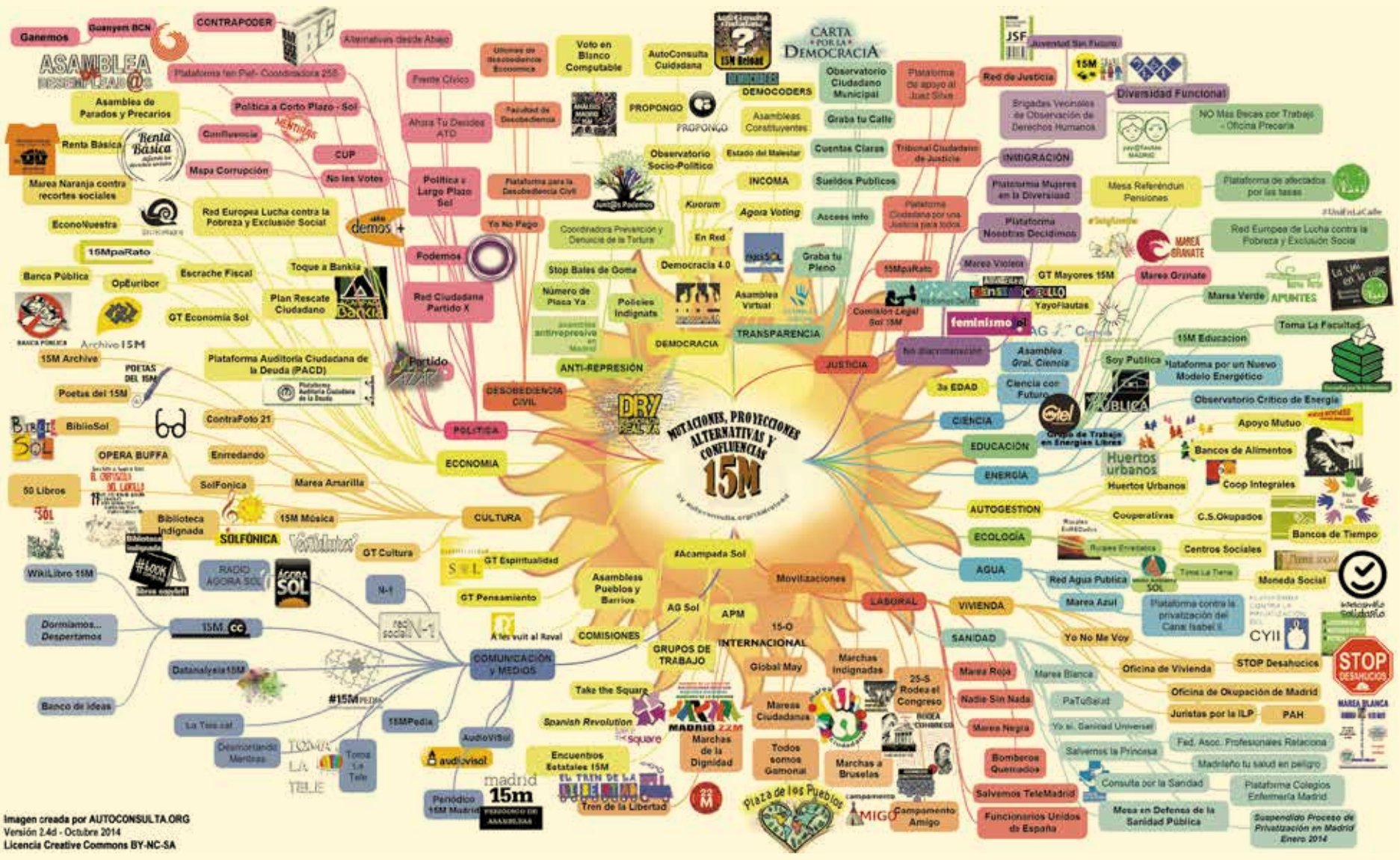

El asalto institucional

A este contexto se le añaden los recortes de libertades, principalmente mediante la Ley Mordaza, que disminuye la movilización, y a la vez surge una nueva apuesta electoral, Podemos, que de cara a las elecciones europeas rescata las principales demandas y propuestas del Movimiento 15M, del que replica algunas de las prácticas en su forma organizativa (sobre todo inicial).

Simultáneamente, primero en Barcelona, pero mucho más tras el éxito de Podemos en las Europeas de mayo de 2014 (cinco eurodiputadas), surgen iniciativas de Municipalismo Democrático con la mira en las Elecciones municipales de mayo de 2015. Son experiencias que, más allá de la forma Partido (que iba adoptando Podemos), abogan por la confluencia de personas diversas, ya estén o no vinculadas a distintas organizaciones. Desde su carácter cercano, de menores dimensiones organizativas, con mayor peso del método, el cómo y la democracia interna, resultan mucho más próximas al aprendizaje del 15M. Así surgen Barcelona en Comú, Marea Atlántica, Aranzadi, Ahora Madrid, Zaragoza en Común, Ganemos Jerez, Ganemos Córdoba o la propia Málaga Ahora.

Desde entonces atravesamos un intenso ciclo electoral y de momento se han logrado gobiernos en los más importantes Ayuntamientos del Estado, así como importante presencia en la oposición de otros y la posibilidad de disputarle el Gobierno al Partido Popular en las elecciones del 26 de junio.

Pese a todo ello, el resultado del 15M no es únicamente este asalto institucional, a fin de cuentas una más de sus muy diversas caras. El 15M sigue vivo en cada uno de los múltiples procesos autoorganizativos que trabajan y nacen cada día.

Sin lugar a dudas, resulta clave que la onda expansiva del 15M siga creciendo desde una perspectiva crítica y práctica para con cada una de las nuevas experiencias institucionales.

Limasa 100% pública es mucho más

LIMASA PRIVADA

SANDO · FCC · urbaser

El 51% de Limasa está manos de tres empresas privadas, todas ellas en los papeles de Bárcenas.

Todos los años las privadas cobran un «canon técnico» de millones de euros. Esta labor técnica la asume realmente la parte pública.

100 millones de euros se han embolsado las privadas desde 2001

- ✔ Las mismas empresas privadas que se han negado a comparecer en la actual Comisión de Investigación sobre Limasa.
- ✔ No hicieron ni una sola declaración pública durante la huelga de marzo
- ✔ Se levantaron del último Consejo de Administración cuando se cuestionó el «canon técnico».
- ✔ La Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia ha multado con casi 100 millones de euros a las privadas de Limasa y otras más por conformar un cártel para apropiarse de los servicios públicos del país.

Una reciente sentencia judicial señala que desde 2013 los derechos laborales de la plantilla han sido gravemente dañados

obliga a LIMASA a un nuevo Convenio Colectivo

MEDIO AMBIENTE Y EFICIENCIA

Solo son recogidos selectivamente

- ✔25% del vidrio
- ✔15% del papel-cartón
- ✔10% de los plásticos

Una Limasa 100% pública permite invertir en estas mejoras parte de los millones de euros de ahorro anual.

varios informes señalan ahorro mínimo de

12 millones de euros

si Limasa fuera

100% pública

El concejal juanjo Espinosa en el Rastro del Puerto de la Torre recogiendo firmas e informando de la campaña Limasa 100% Pública con Javier y Salva del Consejo Vecinal del barrio.

Vecinos y vecinas, sindicatos y organizaciones recogiendo firmas por una Limasa 100% pública.

Limasa 100% pública es mucho más

limasa 100% pública es mucho más

más barata
12 millones de ahorro anuales

más limpia
invertimos ahorro en mejoras

más transparente
cuentas y gestión claras

más barrios
toda la ciudad igual de limpia

POR UN SERVICIO MUNICIPAL DE LIMPIEZA EFICIENTE, TRANSPARENTE Y DEMOCRÁTICO

Los problemas con el actual modelo de gestión de Limasa, basado en un contrato que finaliza en abril de 2017, han reabierto un debate necesario. La ciudadanía debe participar en este debate, puesto que entra en juego el presente y el futuro de un servicio básico.

GESTIÓN PRIVADA: CARA, DEFICIENTE Y OPACA

En el año 2001 el alcalde Francisco de la Torre decide privatizar la mayor parte del servicio y entrega el 51% de las acciones a la UTE (Unión Temporal de Empresas) compuesta por FCC, Sando y Urbaser. Este modelo ha resultado claramente deficiente, hasta el punto de que es el tercero más caro de todo el país, por no hablar de una administración opaca y apenas democrática. Mención aparte merece la insuficiente cobertura de los barrios, muy alejados del servicio que se presta en el centro histórico, algo que el propio equipo de gobierno ha reconocido en varias ocasiones.

La opacidad ha quedado puesta en evidencia durante los últimos años, y especialmente en la Comisión de Investigación que ha comenzado en el Ayuntamiento. Todos los representantes de las empresas privadas se han negado a comparecer en esa Comisión y a proporcionar información básica sobre la gestión, lo que se suma a su incumplimiento de resoluciones judiciales y acuerdos institucionales.

A pesar de este evidente fracaso, el alcalde y el Grupo Municipal del Partido Popular insisten en la privatización total del servicio.

POR UNA LIMASA 100% PÚBLICA, EFICIENTE, TRANSPARENTE, DEMOCRÁTICA Y MÁS BARATA PARA NUESTRA CIUDAD

Todos los informes y expertos en la materia señalan que la municipalización del servicio de recogida de basuras supondría un notable ahorro para las arcas municipales. El Tribunal de Cuentas señala que la gestión municipal de los servicios de limpieza es un 71% más barata que la privada.

Los firmantes del presente manifiesto consideramos que la limpieza, recogida y gestión de residuos suponen un servicio público básico. Como tal no puede ser gestionado por empresas privadas que primen sus beneficios particulares por encima de los intereses generales. En un informe de 2012 de la gerencia de LIMASA se reconocía que si la gestión pasara a manos municipales se ahorraría un mínimo de 12 millones de euros anuales en IVA, impuesto de sociedades, beneficios de la UTE y el 2,5% de canon técnico.

Por todo lo expresado, hacemos un llamamiento al conjunto de la ciudadanía a adherirse a este Manifiesto, ya sea a título individual o colectivo, y defender juntos y juntas la opción de una empresa 100% municipal que garantice una gestión económica, eficiente y transparente.

Por la municipalización del Servicio de limpieza, recogida y gestión de residuos.

Por una ciudad limpia y sostenible.

firma en

limasapublica.es

Prácticas y aprendizajes de 5 años de 15M

MOVIMIENTO POR LA DEMOCRACIA

El 15M ha traído consigo considerables innovaciones y aportaciones a las prácticas políticas en nuestro país. Ciertamente, muchas de ellas se venían aplicando previamente, pero fue a partir del 15M que se socializaron, normalizaron e implementaron de manera masiva.
El 15M y sus prácticas podría así ser considerado como una especie de recetario de cocina, que cada quien aplica y adapta a sus gustos. También como un software informático libre para copiar, replicar y adaptar a las necesidades.
Repasemos algunas de las prácticas y aprendizajes que nos ha legado el 15M.

Democracia participativa

Se trata de un Movimiento en el que tan importante es el fin (la democracia) como la coherencia de los medios para alcanzarlo. De ahí que la práctica de la democracia en su seno sea irrenunciable y una seña de identidad del propio Movimiento.

Para ello podemos señalar varios ejes:

De periferia a centro: el movimiento se construye desde lo local o lo periférico (tu barrio, tu pueblo, tu conflicto, tu proyecto, etc.) a lo global o central (convocatorias comunes, campañas, encuentros, etc.).

De abajo a arriba: en correspondencia con lo anterior, se trata de un movimiento donde las decisiones se toman en el grupo más cercano, bien lanzando propuestas al resto, decidiendo participar o no en otras recibidas, o bien organizando iniciativas propias, etc.

Organización en red: la organización no es orgánica o rígida. Como decíamos, la parte organizativa más fuerte está en lo local (en cada «nodo» de la red). Ahí es donde se toman las decisiones e iniciativas, de manera que cada nodo se implica o no, interacciona o no, o establece vínculos más o menos intensos con el resto, según grados de afinidad y disponibilidades.

Poder distribuido: en buena lógica con todo lo descrito, no existe un órgano de poder centralizado. De nuevo es en lo local, en cada nodo, donde se define qué iniciativas se toman y proponen al resto, y qué propuestas de las que llegan se asumen o no. De este modo, una propuesta cuaja y se replica por el resto según su grado de acierto. La mayor parte de las veces se recurría al «evento» en Facebook. Si se aceptaba y difundía (si «virilizaba»), entonces la propuesta se asentaba, se matizaba desde los diversos nodos, que a su vez la replicaban en lo local o, si era centralizada, se incorporaban a su preparación.

Inteligencia distribuida: las iniciativas se toman o se organizan de manera coordinada en cada uno de los nodos, según afinidades e interés por ella. Se da un proceso de liderazgo e inteligencia distribuida, en el que cada nodo y persona aporta en la medida de sus posibilidades lo mejor de sus saberes.

Redes sociales: la manera de comunicarse, organizarse, decidir en este método reticular, de lo local a lo global, son las redes sociales. Se salvan así las distancias físicas, se facilita el debate y sondeo, se garantiza una comunicación fluida, etc. A veces se recurre a redes convencionales y masivas, a veces a redes propias creadas por el mismo Movimiento.

Metodologías participativas: cuando el encuentro o reunión pasa de lo virtual a lo presencial, se recurre a métodos que garantizan la mayor participación de todas las personas, de manera que se evite el clásico acaparamiento de la palabra y en la toma de decisiones.

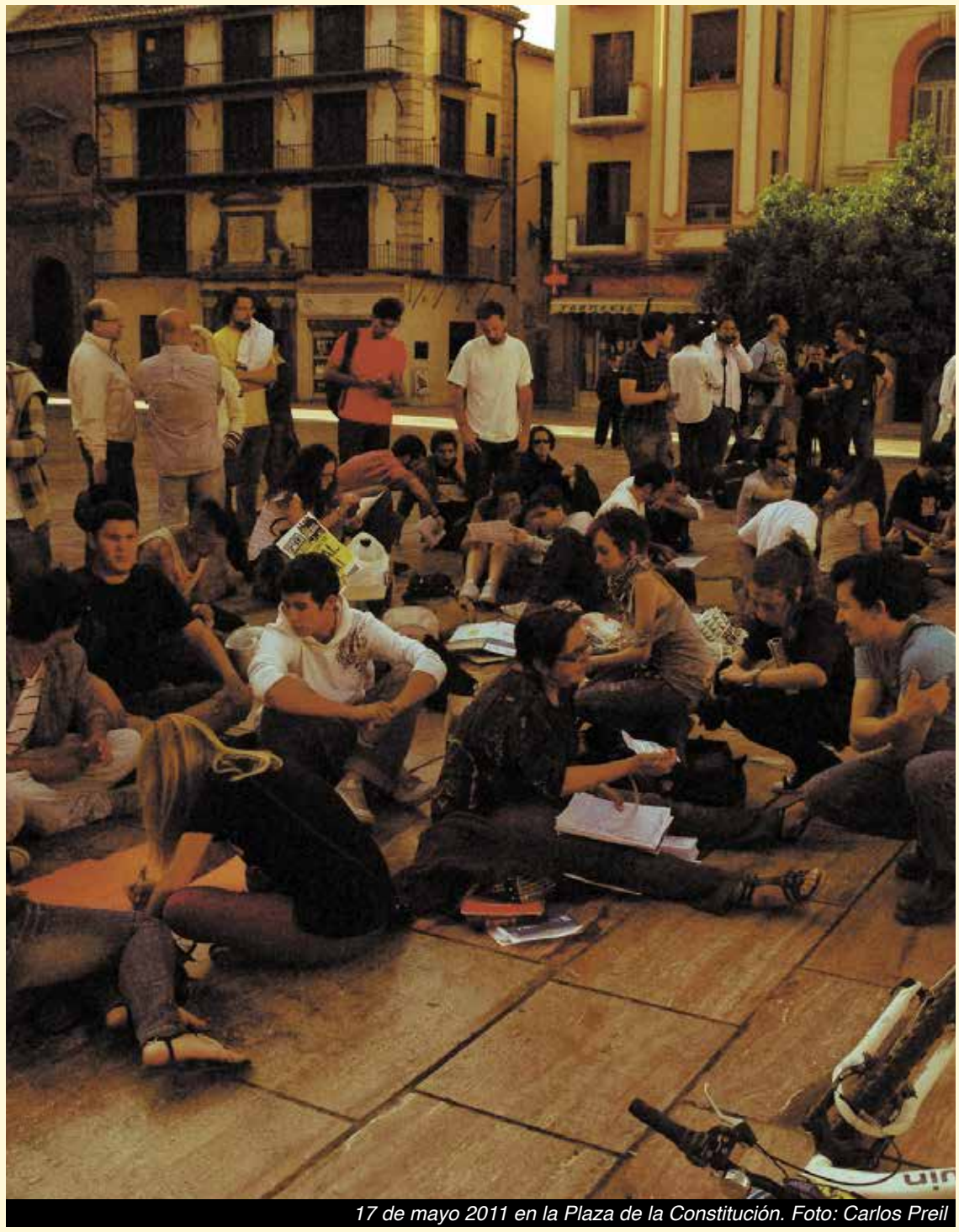

17 de mayo 2011 en la Plaza de la Constitución. Foto: Carlos Preil

Diversidad

Queda claro que hablamos de un Movimiento masivo, en el que las reivindicaciones y propuestas son tan amplias y genéricas como, por ejemplo, «Democracia». Esto comporta una gran diversidad en su composición, lo que, sumado a los métodos de democracia interna antes descritos, facilitaba la implicación y el aporte según grado de interés, afinidad, saberes, y disponibilidad.

Merece destacarse la disponibilidad que favorecen los métodos de organización y participación a través de redes sociales. Es habitual que los horarios convencionales de reunión discriminen a quienes, a causa de empleos precarios o de labores de cuidados, no pueden participar el «día d a la hora h» marcados por la composición hegemónica de la organización clásica (por lo general hombre empleado, mayor de 45 años, heterosexual, casado con cuidadora). Muy relacionado con ello, bien de manera consciente y explícita, bien por las propias prácticas descritas, el 15M viene atravesado por los feminismos.

A Fondo: *Prácticas y aprendizajes de 5 años de 15M*

Consenso-Cooperación

En correspondencia con los métodos democráticos mencionados y la composición diversa, la lógica del consenso es la que prima en la toma de decisiones. Un Movimiento que funciona desde la diversidad de personas e iniciativas no puede hegemonizarse mediante el mecanismo de la mayoría numérica. La práctica del consenso evita procesos de imposición de posturas de grupos organizados, lo que ha servido de vacuna al Movimiento 15M ante cualquier intento de manipulación y coaptación externa.

Es ese mismo sentido, cabe destacar otro factor: la incorporación de jóvenes, por lo general sin experiencia previa en las organizaciones clásicas, que traen todo un hábito de trabajo distribuido, de compartir y cooperar en la red de redes: internet. Podríamos decir que se trata de un proceso de socialización y asentamiento de los principios de funcionamiento de la comunidades de producción cibernéticas, lo que se condensa el el término «Ética hacker».

26 de junio 2011 en la Plaza de la Constitiución. Foto: Acampada Málaga

Puerta del Sol, Madrid, mayo 2011. Foto: Marcelo Expósito

Transparencia-Información

Uno de los principios fundamentales de la democracia, y también de la denominada «Ética Hacker», es el de transparencia e información. Toda la información producida, los procedimientos, los métodos, los acuerdos, los debates, la gestión, etc., han de estar bien claros, disponibles y reproducibles al alcance de cualquiera. Es la lógica, volviendo al medio hacker, del Código Abierto y el Copyleft.

Comunicación

El Movimiento 15M le da una importancia central a la comunicación y su estrategia. Es un movimiento que se ha tenido que enfrentar permanentemente a los grandes medios de comunicación, primero con el silencio y ninguneo en los días iniciales, después con el intento de ridiculizarlo, o incluso criminalizarlo, desde las élites de poder. A pesar de ello, durante meses fue noticia, renació constantemente cada vez que lo dieron por muerto y tuvo un grado de consenso ciudadano en torno al 80%.

Para ello, ha sido clave su lenguaje llano, claro («No hay pan pa tanto chorizo»), alejado de cualquier identidad o consigna izquierdista clásica («No somos de izquierda ni de derecha»), se ha recurrido a un discurso inclusivo («Somos el 99%»), centrado en lo emotivo («No somos mercancía en manos de políticos y banqueros»), la clarificación y descripción («No es una crisis, es una estafa») y propositivo (los 8 puntos iniciales de Democracia Real YA!!).

No-Violencia

Ya lo hemos dicho: para el 15M resulta crucial la coherencia entre fines y medios, la diversidad e inclusión, así como la comunicación. Si algo hila perfectamente estos tres ejes es el principio de la No-Violencia: no se puede pretender democracia imponiendo nada por la fuerza bruta («vencer no es convencer»). No se puede pretender un Movimiento diverso y abierto a todas si el ejercicio de la violencia entra en sus previsiones. No se puede pretender un movimiento que genere consenso en la sociedad a pesar del acoso mediático, si no se demuestra con las prácticas su carácter no violento, al tiempo que fuerte y con determinación.

El gobierno y sus cuerpos represivos intentaron repetidamente empujar al movimiento hacia la violencia. Recurrieron para ello a multitud de medios, en especial la propia violencia: sabían que en el paso de la no violencia a la violencia radicaba la mayor de las amenazas para el 15M.

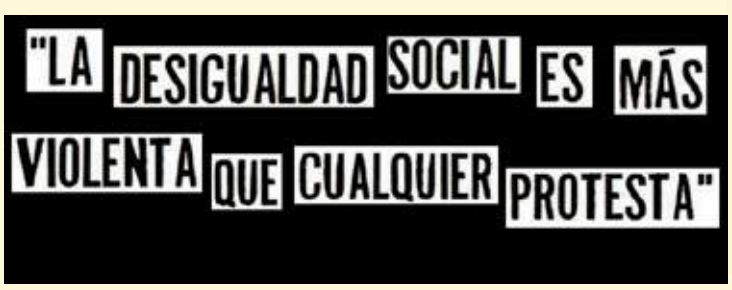

Tecnopolítica

Además de una buena estrategia de discurso y prácticas impolutas y ejemplares, el 15M ha necesitado para romper el cerco y acoso mediático sus propios canales enunciativos. Dentro de ellos, el mayor de sus poderes ha estado en el control de las redes sociales de masas (Facebook y Twitter). La hegemonía del 15M en estos canales comunicativos ha sido aplastante y ha obligado a los grandes medios a situar el movimiento en la actualidad, malogrando así, una vez tras otra, los intentos de invisibilizarlo, enterrarlo o manipularlo.

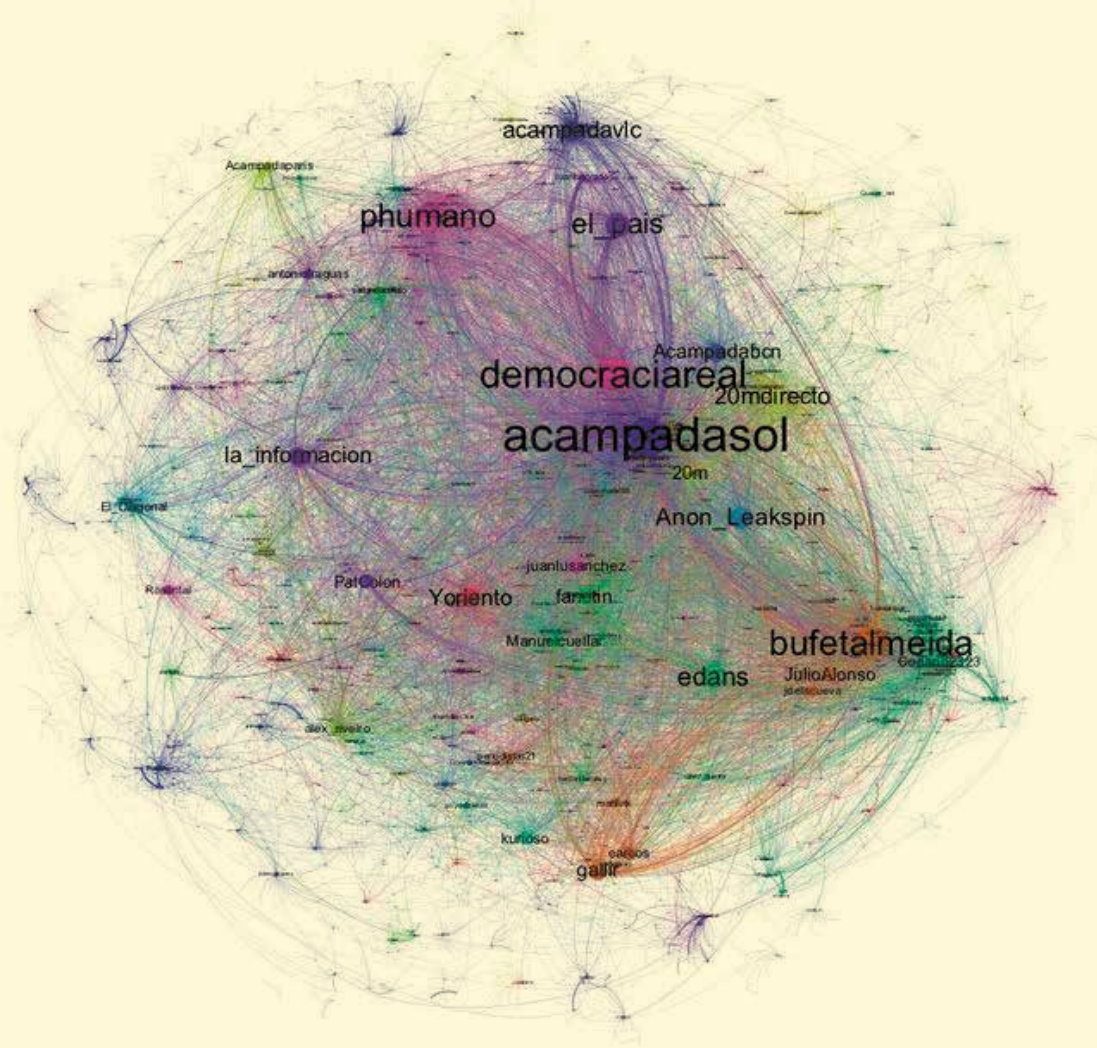

Red de difusión de la fase de explosión. Realizado por Pablo Aragón

Transnacional sin fronteras

El 15M no es un fenómeno puntual y aislado, sino más bien una de las estaciones de un proceso de revolución global, con precedentes en las Primaveras Árabes e Islandia y continuidad en la Plaza Síntagma (Grecia), Occupy Wall Street (Estados Unidos), la Revolución de los Paraguas (Hong Kong) o actualmente Nuit Debout en Francia, por solo nombrar algunas.

Esta facilidad para que prolifere y emerja periódicamente en cada rincón del globo radica, entre otros factores, en lo certero de sus análisis e hipótesis frente al problema de una falta de democracia global, el recurso a la tecnopolítica, el carácter de código abierto replicable, etc.

Desde está lógica, el Movimiento 15M tiene entre sus prioridades actuales extender el proceso en marcha (proceso constituyente) a Europa. Es el territorio político en el que instituciones sin un mínimo de gestión y control democráticos dirimen la mayor parte de las decisiones que nos afectan en el día a día.

Proceso constituyente

El 15M ha puesto en crisis el período abierto con la Constitución, el Régimen del 78. A través de sus propias prácticas ha traído progresivamente una nueva forma de hacer, de organizarnos como sociedad y ejercer democracia. Son estas nuevas formas de hacer, que repercuten de manera transversal y paulatina en nuestra sociedad, lo que damos en llamar Proceso Constituyente.

El proceso puede llegar a cuajar en una Carta Magna, una Constitución que recoja, en mayor o menor medida, esta democracia, lo que dependerá de la correlación de fuerza entre los poderes instituidos y los nuevos poderes constituyentes. Esta Constitución, a fin de cuentas, no será más que la foto fija de un determinado momento político. Por su parte, el 15M y su proceso constituyente vienen a asentar la premisa de que las constituciones democráticas son cuerpos vivos, que han de responder de manera dinámica y progresiva a las demandas y la realidad de una sociedad viva y democrática que siempre irá por delante de ellas.

CAJA DE HERRAMIENTAS: Iniciativas por unos barrios dignos

POR UNOS EQUIPAMIENTOS DEPORTIVOS DIGNOS Y ACCESIBLES EN NUESTROS BARRIOS

La amenaza de cierre de los Polideportivos de El Torcal y La Trinidad, gestionados por la empresa gallega Gaia Gestión Deportiva, ha puesto de manifiesto la mala gestión de los equipamientos deportivos por parte del Ayuntamiento. Con una pésima planificación y una ausencia de proyectos estratégicos, el equipo de gobierno del Partido Popular ha optado por desentenderse del deporte y dejarlo en manos privadas. El fracaso de dicha decisión queda de manifiesto a través de numerosos ejemplos.

En primer lugar, la falta de inversión en el cuidado y mantenimiento de los equipamientos públicos y la falta de apoyo a los clubes vecinales se traduce en un marcado deterioro que se observa a simple vista en las instalaciones deportivas de los barrios, poniendo en peligro incluso la integridad física de los usuarios.

En segundo lugar, la falta de control de las licitaciones y pliegos de contratación con las empresas privadas provoca numerosos incumplimientos y abusos por parte de la tan promocionada gestión privada. La ausencia de fiscalización por parte del Ayuntamiento se traduce en falta de mantenimiento e inversión en las instalaciones, malas condiciones laborales, pérdida de calidad en el servicio o tarifas abusivas o inaccesibles para los vecinos.

Finalmente, el hecho de considerar el deporte como una oportunidad de negocio privado y no un derecho de los ciudadanos y una responsabilidad pública provoca situaciones esperpénticas como el cierre de la piscina de Puerto de la Torre, el abandono de terrenos con un enorme potencial como la piscina y pistas de El Cónsul o que haya importantes distritos de la ciudad, como Churriana, que no cuentan con un polideportivo público.

El fracaso de la gestión neoliberal del deporte por parte del Ayuntamiento es un hecho constatado y por lo tanto es imprescindible la elaboración de un Plan Estratégico por el Deporte, donde participen todas las fuerzas políticas junto a expertos y entidades vecinales. Dicho Plan debería redefinir el modelo de gestión de las instalaciones municipales y proponer una serie de inversiones y actuaciones públicas que garanticen equipamientos deportivos dignos y accesibles en nuestros barrios■

El fracaso de la gestión neoliberal del deporte por parte del Ayuntamiento es un hecho constatado

GRAN INAUGURACIÓN DE LA COLMENA DE EL PALO

Más de un centenar de personas asisten a la apertura de un nuevo espacios para la cultura, el encuentro y la organización vecinal.

El pasado 23 de abril se inauguró La Colmena D2-El Palo, un nuevo Centro Social y Cultural ubicado en la calle Sor Lucila n.º 5 y que nace con el objetivo de promover la cultura, el encuentro y la organización vecinal. Tras un gran esfuerzo realizado por los miembros del Consejo Vecinal de El Palo, La Colmena ha quedado preciosa y lista para comenzar a recibir propuestas y organizar actividades. La fiesta de inauguración fue todo un éxito, y más de un centenar de personas pudieron disfrutar de la la pintura de un mural, la proyección de documentales sobre la historia y la idiosincrasia de El Palo y de la actuación de flamenco protagonizada, en plena calle, por Miguel López Castro (al cante) y Salvador González (a la guitarra). Los vecinos y las vecinas de El Palo están de enhorabuena.

¿PARTICIPAS?

- **Súmate al Consejo Vecinal de tu Distrito**
- **Rellena la FICHA DE VOLUNTARIA/O y nos pondremos en contacto contigo.**
  [Versión online en: malagaahora.org]
- **Ayúdanos en la difusión y asiste a las actividades que puedas/quieras ;)**

REDES

- barriosdignos@malagaahora.org
- www.malagaahora.org
- Barrios Dignos
- @BarriosDignos

LAS COLMENAS

CENTROS CULTURALES Y VECINALES

DISTRITO 7
CARRETERA DE CÁDIZ
Av.Velázquez, 5.

DISTRITO 10
PUERTO DE LA TORRE / SOLIVA
Lope de Rueda,148.

DISTRITO 2
EL PALO
Sor Lucila, 5.

No venimos a prometer una ciudad mejor. Venimos a construirla.

Barrios Dignos...

MÁLAGA

HACIENDO BARRIO
TEJIENDO LA CIUDAD

La cultura del individualismo y el desinterés por lo común han deteriorado nuestros barrios. Es la hora de pasar del «sálvese quien pueda» al «solo nos salvaremos juntos», de recuperar y reinventar prácticas de vecindad que hagan de Málaga una ciudad digna y democrática.

Los barrios no son una delimitación geográfica de la ciudad ni tan solo un espacio físico. Los barrios son ante todo una red de vínculos, relaciones y prácticas de vecindad que permiten vertebrar un sentimiento de pertenencia y una identidad común. Hay barrios cuya identidad se ha articulado a lo largo de la historia, ya sea por procedencias comunes de sus habitantes, por compartir rasgos vinculados a profesiones o empleos, por su singularidad geográfica o simplemente por haber acumulado una trama de prácticas o modos de habitar el espacio que permitieron ir desarrollando una determinada idiosincrasia local.

En la ciudad de Málaga encontramos barrios con una fuerte identidad histórica, más o menos viva, en zonas como El Palo, Trinidad-Perchel o Huelin. También hay barrios que por la procedencia común de sus habitantes, características geográficas y modos de vida mantienen una identidad más propia de un pueblo que de una gran ciudad como es el caso de Puerto de la Torre, Campanillas o La Mosca y La Pelusa en el distrito este. Existen barrios cuya identidad ha sido forjada a base de estigmas, dinámicas de exclusión y abandono institucional, siendo los casos más conocidos los de La Palmilla, Portada Alta o La Corta. Hay otras grandes zonas de la ciudad que fueron forjando su identidad sobre la base buscar soluciones comunes a los problemas surgidos por la mala planificación urbana, la masificación y la falta de equipamientos básicos propias de barrios populares como La Luz, San Andrés, Miraflores o Cruz de Humilladero. En todos los casos, sin embargo, la salud de la identidad de barrio y del sentimiento de comunidad ha dependido de la capacidad de sus habitantes de mantener y fortalecer esas prácticas de vecindad de las que hablamos. A veces vertebradas en torno a asociaciones, peñas o lugares de encuentro (locales, parroquias, plazas, comercios, etc.) y otras veces sostenidas en pequeños gestos (saludos, conversaciones, ayuda mutua, etc.), estas prácticas de vecindad son la materia prima y las condiciones de posibilidad para que exista un barrio.

La ciudad, con sus barrios, se ha visto atravesada y profundamente transformada por la lógica neoliberal y unos gobernantes que han optado por priorizar el beneficio privado y el cálculo político frente al interés general. La primacía del individualismo, la creación de lógicas clientelares, el uso político de los presupuestos públicos y la especulación urbanística son tan solo algunos de los procesos que han contribuido a debilitar los vínculos vecinales y las identidades de barrio. La crisis económica que vivimos y las políticas de austeridad y recortes sociales no han hecho más que profundizar está dinámica precarizando y empobreciendo a nuestros vecinos y vecinas.
Desde Málaga Ahora trabajamos para revertir este proceso y trabajamos con la intención de crear y fortalecer esas prácticas de vecindad como la base para la construcción de unos barrios dignos. Si el barrio está sostenido en vínculos y dinámicas de cooperación, hacer barrio significa abrir espacios de encuentro y buscar soluciones conjuntas a los problemas comunes. Hacer barrio es también exigir a las administraciones públicas que actúen para mejorar los servicios, equipamientos y espacios públicos y garanticen una vida digna a la población. En la campaña Barrios Dignos creemos que solo a través de la participación y el empoderamiento vecinal construiremos la ciudad justa y democrática que nos merecemos. Y para ello contamos contigo.

PARAD@S EN MOVIMIENTO: «TRABAJO Y DIGNIDAD PARA TODA LA CIUDAD»

En Málaga según datos oficiales hay más de 80.000 personas desempleadas, de las cuales más de 30.000 no cobran ninguna ayuda, prestación o subsidio. Se trata de una situación que conocemos muy bien en los barrios, donde todos tenemos algún familiar o amigo que está atravesando esa difícil situación. El pasado mes de marzo varias decenas de parados y paradas de Málaga decidieron organizarse y crear Parad@s en Movimiento, una asociación cuyos objetivos son exigir a las administraciones la puesta en marcha de un plan de empleo público y la implantación de una Renta Mínima Garantizada para las personas sin ingresos.

Además de estos reclamos, la asociación se presenta como un espacio desde donde fomentar la cooperación y apoyo mutuo entre los-as parados-as y promover la creación de emprendimientos productivos que les permitan generar un mínimo de recursos.

Parad@s en Movimiento surge de un grupo de parados que se encontraban en el comedor Santo Domingo ubicado en junto llano de La Trinidad, donde diariamente comen más de 230 personas sin ingresos. Cansados de vivir con resignación e impotencia decidieron convocar una reunión, hablar de su situación y pensar acciones conjuntas para hacerse ver y reclamar a las administraciones medidas para tener, como ellos dicen, «trabajo y dignidad».

Tras varias reuniones, y contando con el apoyo de la campaña Barrios Dignos, dieron el paso de nombrar portavoces, crear la asociación y convocar su primera acción: una concentración de parados en las puertas del Ayuntamiento coincidiendo con el pleno municipal. Además de reunir a un buen número de personas y obtener repercusión mediática, Parad@s en Movimiento consiguió que se aprobará una moción, presentada por el grupo municipal de Málaga Ahora, en la que se instaba a la Junta de Andalucía a aumentar los planes de empleo público y al Ayuntamiento a que garantice una gestión transparente de las políticas de empleo. (la moción se puede consultar en malagaahora.org).

La defensa de dicha moción por Pepe, uno de los portavoces de la asociación, no dejó indiferente a ninguno de los presentes en el salón de plenos del Ayuntamiento. En ella se recogían apartados como el siguiente:

«No venimos a protestar, y motivos nos sobran. Venimos a hacerle una invitación, señor alcalde, a que viva una semana junto a nosotros. Que salga a buscar trabajo y le digan que no hay nada, que vaya a la asistenta social y lo pongan en una lista de espera interminable, que venga al comedor porque no tiene ni para comer, que sus hijos le pregunten «Papá ¿en qué trabajas?» y no les pueda contestar. Sólo con una semana se daría cuenta de cómo vivimos la gente común».

Parad@s en Movimiento volvió a convocar una concentración, esta vez una cacerolada, en el pleno municipal del mes de abril y continúa con sus reuniones y proyectos de autoempleo.

Desde esta asociación hacen un llamamiento al conjunto de parados-as de la ciudad de Málaga a unirse y trabajar juntos-as para defender el derecho a una vida digna. Así que ya sabes, si estás parado-a no lo sufras en soledad, no te resignes, ponte en movimiento.

«Venga a vivir como nosotros una semana, señor alcalde, y verá cómo vive la gente común»

Contacto:
Diego (634- 227678)
www.facebook.com/ParadosEnMovimientoMLG

::Distrito 5-Palma-Palmilla

VIVIENDAS DIGNAS PARA LA PALMILLA

El Parlamento de Andalucía aprueba la iniciativa presentada por Podemos y Málaga Ahora para reactivar el plan especial de vivienda en el Distrito 5, paralizado desde 2009.

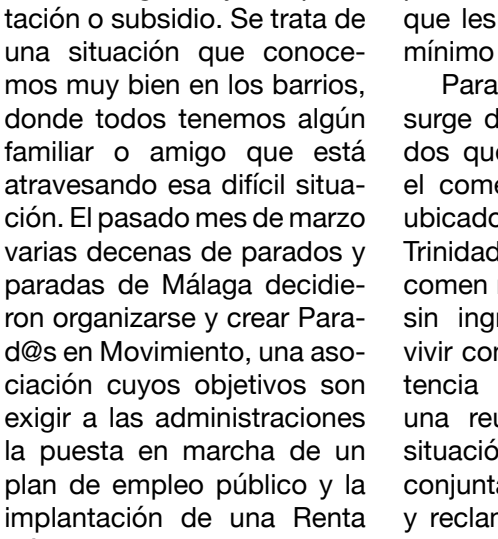

Más de 30 edificios en los barrios de La Palmilla, Virreina y 26 de febrero se encuentran en situación de inhabitabilidad agravada en los últimos meses como consecuencia de los terremotos.

El Parlamento de Andalucía aprobó el pasado 4 de mayo una Proposición no de Ley (PNL) fruto de la colaboración entre Málaga Ahora y Podemos Andalucía. En dicha iniciativa se insta al Gobierno andaluz a reactivar el plan de mejora de vivienda en el distrito 5 de Málaga capital, concretamente en las barriadas de La Palmilla, Virreina y 26 de febrero. La proposición no de ley, sometida a votación en la Comisión de Fomento y Vivienda, ha contado con el respaldo de todos los grupos políticos con representación parlamentaria a excepción de PSOE-A, que vuelve a eludir su responsabilidad en el cumplimiento del derecho a una vivienda digna recogido en la Constitución Española.

Estas barriadas del Distrito Palma-Palmilla tienen concentran a una población de más de 30.000 habitantes y cuentan con una tasa de desempleo que alcanza el 70%. Las viviendas, construidas hace 50 años, no ha sido a ningún proceso de acondicionamiento desde tal fecha, por lo que el nivel de habitabilidad de los edificios no alcanza lo parámetros mínimos, a lo que se han sumado los desperfectos provocados por los últimos terremotos registrados en la zona. Isabel Jiménez (concejala de Málaga Ahora) considera que «se trata de un paso importante pero que debe ejecutarse de inmediato, ya está bien de abandonar a la gente humilde». A su vez, Juan Antonio Gil (diputado de Podemos Andalucía) afirmó que «no entendemos que la incapacidad de colaborar de PSOE-A y PP haya mantenido en situación de bloqueo un plan de mejora durante cinco años».

CARRETERA DE CÁDIZ POR UNOS BARRIOS DIGNOS

Más de un centenar de vecinos y asociaciones del distrito se dan cita en el Encuentro «Los Barrios que Queremos»

El pasado 9 de abril se celebró en Avenida de Europa y Calle Gaucin, entre los barrios de El Torcal y San Andrés, el encuentro vecinal «Los Barrios que Queremos». El encuentro, organizado por Málaga Ahora y su campaña Barrios Dignos, reunió a más de un centenar de vecinos y a numerosas asociaciones de la zona. El objetivo de la cita era conocer los problemas de los barrios, compartir propuestas para mejorarlos y abrir un espacio de diálogo entre los vecinos y los concejales de Málaga Ahora Juanjo Espinosa y Rosa Galindo.

Rosa Galindo: «Estamos aquí para organizarnos junto a vosotros y presionar al Ayuntamiento para que atienda a las necesidades de la gente. Sin vosotros no somos nada»

El encuentro comenzó dando la palabra a distintas asociaciones, entre las que estaban AHUFA (organización que se encarga de distribuir alimentos entre los vecinos necesitados de San Andrés), Parados en Movimiento y la Plataforma por un Bosque Urbano en los antiguos terrenos de Repsol. A continuación intervinieron numerosos vecinos que denunciaron el abandono por parte del Ayuntamiento a los barrios del distrito, destacando entre sus reclamos el impulso de políticas de empleo, mejora de los espacios públicos, una participación efectiva de los vecinos en la Junta de Distrito y una mayor presencia de LIMASA en la zona. Como denunció un vecino de El Torcal «A ver si el alcalde se entera que Málaga no es sólo Calle Larios y garantiza unos servicios de limpieza en condiciones para las barriadas, que están llenitas de mierda y no nos merecemos vivir así».

En el dialogo con los vecinos, la concejala Rosa Galindo, vecina de El Torcal, remarcó uno de los objetivos centrales de la campaña Barrios Dignos: «Estamos aquí para organizarnos junto a vosotros y presionar al Ayuntamiento para que atienda a las necesidades de la gente. Sin vosotros no somos nada». En la misma línea, el concejal Juanjo Espinosa destacó que «en el Ayuntamiento le temen a los vecinos cuando se organizan, alzan la voz y reclamansusderechos,yeso es justo lo que tenemos que hacer».

Otro de los objetivos de la campaña Barrios Dignos es fomentar la cultura en los distritos y apoyar a los creadores malagueños, y por eso el encuentro finalizó con una aplaudida y bailada actuación de Radio Hits y su homenaje a los clásicos del rock andaluz. Una actuación que disfrutaron los vecinos mientras degustaban la paella ofrecida por la organización.

LOS VECINOS DE BAILÉN-MIRAFLORES TOMAN LA PALABRA

Encuentro Vecinal en el Parque del Norte

El pasado 30 de abril se celebró un Encuentro Vecinal en el Parque del Norte que convocó a numerosos vecinos de Bailén-Miraflores. Dicho encuentro, al que asistieron los concejales de Málaga Ahora Rosa Galindo y Juanjo Espinosa, permitió conocer de primera mano las reivindicaciones vecinales y avanzar en líneas de trabajo conjuntas para mejorar la situación de los barrios del distrito.

La problemática del proyecto de ampliación del Metro hasta el Hospital Civil fue uno de los temas principales. Miembros de distintas plataformas y asociaciones vecinales explicaron de forma detallada los motivos por los que se oponen a este proyecto, al que calificaron de innecesario y fruto de la improvisación y la mala planificación de la Junta de Andalucía.

Los vecinos denunciaron la ausencia de participación y el ninguneo a sus propuestas por parte del gobierno andaluz así como el oportunismo del Partido Popular y Ciudadanos, a quienes acusaron de intentar obtener réditos políticos del malestar vecinal.
Esta zona necesita muchas más cosas antes que un tranvía afirmó indignada una vecina, haciendo referencia entre otras cosas al prometido Centro de Salud de Gamarra, cuya construcción sigue en el aire, y a los problemas de paro y de vivienda que afectan a los barrios del distrito.

Otro problema mencionado en varias ocasiones tiene relación con el Parque del Norte, lugar donde se celebró el encuentro. Numerosos vecinos denunciaron la mala planificación y diseño del mismo, al que calificaron de «chapuza». Entre las quejas expresadas se encuentran el excesivo uso del cemento, la falta de arboles y sombra y en general la mala funcionalidad del parque, lo que hace que apenas sea aprovechado por los vecinos de la zona. Entre las conclusiones del encuentro se acordó realizar una serie de talleres vecinales en los que definir de forma participativa un nuevo diseño del parque y trasladar el proyecto final al Ayuntamiento exigiendo su implementación.

«Esta zona necesita muchas más cosas antes que un tranvía» afirmó Rosa Galindo indignada.

LOS VECINOS DE LA BARRIADA DEL OLMO (CAMPANILLAS) RECLAMAN ACCESOS DIGNOS Y UN PARQUE INFANTIL

‘A la falta de voluntad del PP se responde con movilización’ Vecino de El Olmo.

Los vecinos de El Olmo, también conocida como Loma del Campo, han celebrado varias asambleas y formado una comisión para reclamar mejoras en la barriada. Entre los principales reclamos al ayuntamiento destaca la necesidad de mejoras en el acceso a la barriada y la construcción de un parque infantil.

Esta zona, ubicada junto a Santa Rosalía Maqueda en el distrito de Campanillas, tiene un problema de acceso manifiesto ya que la única vía que permite la entrada y salida de vehículos a la barriada, la calle La Trompa, es excesivamente estrecha y tiene una pronunciada curva, complicando la circulación y aumentando el riesgo de accidentes.

Es por ello que los vecinos exigen una ampliación de la misma y otras actuaciones que mejoren el acceso. Otra de sus reivindicaciones es la construcción de un parque infantil, ya que en la no hay ningún tipo de instalación o equipamiento destinado a los niños de la barriada.

Los vecinos de esta zona, que decidieron recientemente sumarse a la Asociación de Vecinos de Santa Rosalía Maqueda para unir fuerzas, presentaron una moción con sus demandas, a través de Málaga Ahora, el pasado mes de marzo.

Sin embargo, el tiempo pasa y la falta de actuación está obligando a los vecinos a emprender medidas de presión. Como afirmó uno de los vecinos en una asamblea celebrada a finales del mes de abril: ‘A la falta de voluntad del PP se responde con movilización’. Estaremos atentos a lo que ocurre.

Por un pacto por la movilidad y una red de transporte intermodal

Málaga Ahora pide paralizar el proyecto de metro al Hospital Civil porque «no hay consenso, no se ha hecho con transparencia y supone un derroche innecesario». Aboga por una red complementaria intermodal y un acuerdo «no partidista».

«El alcalde pone parches a un problema global: el modelo de movilidad para la ciudad, mientras que la Junta ha actuado sin transparencia, sin favorecer la participación ni buscar el consenso». Ysabel Torralbo hizo estas declaraciones el pasado 11 de mayo, acompañada de Ángel Rodríguez, portavoz del foro de Sostenibilidad y Medio Ambiente de Málaga Ahora.

Rodríguez explicó el plan alternativo que propone su formación: «Tan solo un tercio de los desplazamientos de Málaga se realizan en coche, y este porcentaje siempre se reduce cuando se acometen nuevas actuaciones para favorecer el transporte público». Por eso, Málaga Ahora ha presentado las líneas maestras para un futuro Pacto por la movilidad, que incluso aboga por una red de metrobús: «No el metrobús que propone el alcalde, sino un bus por plataforma exclusiva, con una plan de calmado de tráfico que lo acompaña y que circule por las principales arterias de la ciudad, no solo como parche para el Hospital Civil».

Mejoras en la proximidad

Las medidas de ese pacto pasan por una primer plan de proximidad, que incluye la descentralización administrativa, de modo que en cada Junta de Distrito se puedan llevar a cabo gestiones que hoy exigen largos desplazamientos, e incluso la ampliación de trámites por vía electrónica y creación ventanillas únicas. Igualmente, contempla más espacios en los barrios para mercados, actividades culturales, de ocio, de acogida infantil, etc.

En orden de prioridad, el plan de movilidad que propone Málaga Ahora recoge un proyecto de calmado de tráfico, de peatonalización y accesibilidad universal, el fomento de la red de bicicletas, que en Málaga supone solo del 1,5% frente al 10% de Sevilla y la ampliación de la red de transporte público, con billetes combinados para todos los medios. Como última medida, defiende desincentivar el uso del vehículo motorizado privado, mediante un paquete de medidas fiscales ambientales y la creación de aparcamientos en las cabeceras de la línea de autobús y metro, y no solo en el centro urbano.

Metro al Hospital Civil

«Así no»: con esta frase Torralbo resumió la postura de su partido con respecto a la polémica sobre el metro al Hospital Civil, que ese mismo día dirimían el alcalde con la Consejería de Fomento de la Junta de Andalucía. «No hay consenso, no se ha hecho con transparencia y supone un derroche innecesario», ha añadido. Málaga Ahora, como ha explicado, exigirá una moratoria en la ampliación de la línea 2 hacia el Hospital Civil, de acuerdo a lo que ha decidido su asamblea.

Con respecto al PTA/Campanillas, Málaga Ahora propone como solución prioritaria (complementaria con otras futuras actuaciones) que el Ministerio de Fomento ponga en marcha cuanto antes el ramal de cercanías que lo comunique con la Línea C2.

Torralbo explicó que ahora mismo la prioridad pasa por finalizar cuanto antes las estaciones de Guadalmedina y Atarazanas, así como establecer una red metrobús, «mucho más económica, con alta capacidad, frecuencia igual a la del metro, con vehículos de combustible ecológico, carril exclusivo separado, con prioridad en cruces, trazado en cuadrícula y puntos de carga sin cables». Para concluir, exigió a las distintas administraciones que miren a medio y largo plazo, «porque un modelo de movilidad debe ir más allá de sus intereses partidistas»

La concejala Ysabel Torralbo y Ángel Rodríguez (Foro de sostenibilidad y medio ambiente)

Alcadessa: biznaga de plata en el Festival de Cine

La concejala Isabel Jiménez, con José A. Aranda (PAH) y el director Pau Faus (en el centro)

El Festival de Cine Español de Málaga nos dejó una grata sorpresa: Pau Faus recogió la biznaga de plata al mejor director en la sección Documentales. Alcaldessa sigue los pasos de Ada Colau durante un año, desde los inicios de la candidatura de Barcelona en Comú hasta el día en que es investida alcaldesa de la capital catalana. La crónica íntima de los hechos, con un vídeo-diario personal de la misma Colau, y el acceso privilegiado a las entrañas de la formación, nos muestran un episodio que reúne dos argumentos universales: la consecución de una victoria histórica, paradigma de los cambios políticos del sur de Europa, y el combate interior de alguien que se está convirtiendo en lo que tantas veces había cuestionado.

Es una cinta emocionante, que ofrece un retrato insólito en el panorama de los documentales políticos: Ada Colau muestra su lado más vulnerable, se derrumba ante la cámara, llora, cuestiona su propia valía, se decepciona y duda. Cuando Colau habla de «feminizar la política» se refiere también a eso: a no fingir que esta es una labor solo para «súper hombres». Aun así, es sobrecogedor la manera en que Faus y su equipo reflejan a la misma Colau dándose cuenta de que su fuerza viene de lo colectivo, y de que por tanto sí podrá ganar la alcaldía para la gente.

Pau Faus (Barcelona, 1974), consciente de la excepcionalidad del fenómeno de Barcelona en Comú, decidió acompañar a Ada Colau en este vertiginoso viaje. Artista visual ha dirigido los cortometrajes La ciudad jubilada, Entre bastidores y Pedagogy, y ya lo conocíamos por el mediometraje SÍ SE PUEDE. Siete días en PAH Barcelona (2014).

3	4		8	2	6		7	1
		8				9		
7	6			9			4	3
	8		1		2		3	
	3						9	
	7		9		4		1	
8	2			4			5	9
		7				3		
4	1		3	8	9		6	2

5	3			7				
6			1	9	5			
	9	8					6	
8				6				3
4			8		3			1
7				2				6
	6					2	8	
			4	1	9			5
				8			7	9